Revista Agustiniana 177 (2017) 311-358

MARTÍN LUTERO (1483-1546) NUEVO PARADIGMA DE INTERPRETACIÓN, SU MUNDO Y SU OBRA

ISAAC GONZÁLEZ MARCOS

El presente artículo trata de presentar de forma sencilla al fraile agustino, doctor en teología y padre de la Reforma protestante, Martín Lutero (1483-1546). Cuatro partes componen este trabajo: 1) Opiniones encontradas, moderadas, positivas y nuevo paradigma de interpretación; 2) El mundo de Lutero; 3) Hitos de su vida y obra, y 4) Selección de textos.

1. OPINIONES ENCONTRADAS, MODERADAS, POSITIVAS Y NUEVO PARADIGMA DE INTERPRETACIÓN

Digamos de inmediato que la personalidad de Lutero [1] es muy compleja, su papel en la historia del cristianismo ha sido muy discutido y su obra ocupa un número ingente de páginas (unas 80.000), en 121 gruesos volúmenes de la edición alemana más famosa [2]. Como señala el mejor de sus biógrafos actuales

> *La figura de Martín Lutero nos desborda totalmente. Su vida resulta apasionante, inefable y rica en contrastes. Toda su obra es tan inconmensurable como compleja. La actividad vital de Lutero destila suma grandeza por su hondura religiosa. En su interior navegan actitudes, pensamientos y comportamientos*

[1] El cardenal Kasper comienza su reciente libro afirmando que «*son pocas las personalidades históricas que al recordarlas, incluso después de 500 años, ejercen una fascinación casi magnética, en amigos y enemigos, como Martín Lutero*»; W. KASPER, *Martín Lutero*, 9. Citaré abreviadamente las obras que aparecen en la bibliografía final.

[2] Weimarer Ausgabe, 120 vol: *Fuentes* o *Escritos* (*Schriften*: WA 72 vol), *Cartas* (*Brief*: WA BR); *Biblia alemana* (*Die Deutsche Bible*: WA DB, 15 vol.) y *Diálogos de sobremesa* (*Tischreden*: WA TR, 6 vol.).

propios de una persona en continua lucha interior consigo mismo, pero sobre todo con y por Dios. La pregunta por Dios fue su preocupación constante, la gran pasión de su vida y la ocupación académica: el significado, importancia y alcance de Dios en la vida del creyente[3].

En esta misma línea se mueve el luterano D. Kampen, para quien la búsqueda de la verdad era su motor existencial. Él buscaba la certeza de la salvación, ¿cómo podía estar seguro de ser salvado, él personalmente o cualquier cristiano? [4].

Pero Lutero no es sólo poco conocido, sino que es mal conocido, pues se conocen más las caricaturas que el personaje [5]. El mismo concepto de Reforma ha sido mal interpretado «*La iglesia necesita una reforma, que no es obra (officium) de un solo hombre, el papa, ni de muchos, los cardenales, como ha demostrado el reciente concilio (Laterano V), sino obra de todo el mundo, es más de Dios solo. No obstante solo Aquel que ha creado los tiempos conoce el tiempo de esta reforma*» [6]. La palabra *reforma* la utilizaban todos, incluso la *causa reformationis* la señalaban los mismos concilios [7]. Y dentro de la Iglesia ¿qué significaba? Para unos era una mayor disciplina, para otros una reforma moral del clero o (como Lutero) una reapropiación del Evangelio cristiano. Lutero no polemiza contra los vicios de la Iglesia, sino principalmente

[3] R. LAZCANO, *Lutero,* 13. Anteriormente a esta "*vita brevis*", muy bien redactada y para el gran público, había publicado una biografía breve, sencilla, ordenada, ágil, completa y rigurosa (p. 15), y ciertamente la más completa y clara, mejor redactada, comprendida y comprensible, en lengua española, en plano conciliador o ecuménico, con magnífico aparato crítico, contexto histórico y una selecta y actual bibliografía, adornada con varias ilustraciones, unos magníficos índices y una cuidada impresión, aspectos todos ellos siempre mimados por el autor en su ya fecunda obra. De obligado cumplimiento su lectura.

[4] D. KAMPEN, *Martin Lutero,* 5. En torno a la centralidad de la palabra de Dios y a la correspondiente fe, Lutero organiza y redefine toda la estructura teológica que en aquel tiempo cambia profundamente la relación entre Evangelio e Iglesia, teología y ética, cristiano y mundo. Lutero sostiene una visión de radical dependencia del hombre de Dios, en quien todo es gracia; dependencia que paradójicamente crea también una libertad no menos radical: ID., 7

[5] G. CARAMORE, ed., *Lutero,* 12.

[6] *Resolutiones disputationum de indulgentiarum virtute,* 1518: WA 1, 627, 27-31, cit. ID., 15, n. 2.

[7] Estamos en un tiempo donde se multiplicaban los reformadores y guías espirituales, entre ellos Andreas von Bodenstein (Karlstadt) (+1541), Thomas Müntzer (1490-1525), los anabaptistas de Zurich (K. Grebel, F. Manz) los de Alemania meridional (B. Hubmaier, H. Hurt, H. Denck), moravos (J. Hutter), Alemania septentrional y Países Bajos (M. Hofmann, J. Matthijs de Harlem, Jan Bockelson, Bernard Knipperdolling); los espirituales (T. Bombastus –Paracelso–, S. Franck, K. von Schwenckfeld.; Ulrico Zwinglio (1484-1531), Juan Calvino (1509-1564). A todos ellos combatió Lutero. Cf. R. DECOT, *Breve storia della Riforma,* 75-90.

sobre el hecho de que en la Iglesia no se escuche ya el Evangelio, que para él, es el Evangelio de la "*gracia*". Lo que falta a la Iglesia es conocimiento de la Palabra de Dios y por tanto de nosotros mismos y de lo que eso conlleva. Para Lutero el verdadero reformador de la Iglesia es Cristo. Lutero es solo un "*instrumento*". Como escribe a Staupitz en 1919: «*Dios no se limita a guiarme, me envuelve, me empuja hacia adelante, no soy dueño de mí mismo, aspiro al sosiego y soy transportado en medio a los tumultos*» [8]. Y en 1520 a su amigo Spalatino: «*Lo que he hecho y hago lo hago porque he sido obligado, siempre dispuesto al silencio, siempre que no impongan guardar silencio a la verdad del Evangelio*» [9]. En esta pasividad (*me envuelve, me empuja adelante, no soy dueño de mi mismo*) se subraya que la reforma es una obra divina, no humana. Es como un soplo que lo lleva adonde en el fondo él no había querido ir y donde no había pensado ir.

Pero las opiniones encontradas sobre el agustino alemán surgen de inmediato. Los católicos verán a Lutero como un hereje astuto, vicioso y malvado, maestro de errores, un demonio y loco, un vociferador de desobediencia civil y eclesiástica; un histérico, psicópata y neurótico, un hombre tenebroso, temerario, criminal, perfecto ministro de Satanás y príncipe de los herejes. Así lo describieron el emperador Carlos V, Juan Eck, Cayetano (Tomás de Vío), Diego de Simancas, J. Cochläus –el autor que más ha influido hasta casi nuestros días en una visión negativa [10]– J. Pistorius [11], H. Denifle [12], H. Grisar [13],

8 WABR 1, 344,8-9, Id., 17, n. 3.

9 WABR 2, 135, 41-43, Id. 17, n. 4.

10 *Comentaria de actis et scriptis M. Lutheri*, Maguncia 1549 (anast. 1968). No es extraño que Adolf Herte haya pedido dejar de seguir a Cochläus y poner más comprensión en el tema Lutero; Cf. *Das katholische Lutherbild im Bann der Lutherkommentare des Cochläus*, 3 Bde., Münster 1943.

11 *Anathomia Lutheri*, Colonia 1595/98.

12 El jesuita Denifle (*Luther und Luthertum in ihrer ersten Entwicklung quellenmässig Dargestellt*, Mainz 1904), defendió la tesis de la depravación moral de Lutero desde su juventud inventando como justificación la doctrina sobre la justicia de Dios. Lutero era un hombre orgulloso y carnal. A sus sentencias les concede mala fe y falta de veracidad, la Biblia era conocida también por los católicos, la justicia *puniens* que Lutero atribuye a los católicos no la encuentra Denifle en más de 60 autores analizados, fueron un invento sus mortificaciones y austeridades en el monasterio,... Todo esto levantó gran escándalo en los protestantes, pero también nuevos trabajos y revisiones positivas (O. Scheel, *Martin Luther. Vom Katholizismus zur Reformation*. Tübingen, 1916-1917, 2 vols.): Cf. A. Matellanes Crespo, *Lutero visto por los católicos de nuestros días*, 277-279.

13 Aunque hace lo posible por comprender a Lutero, incluso defenderlo de algunas acusaciones, sigue a Denifle y hace un estudio psicológico del Reformador. La crisis de Lutero tiene como explicación la patología, el «*temperamento morboso*«, el «*carácter anormal*», su angustia y su propensión a las alucinaciones. Según Jedin dicha interpretación psicológi-

L. Paquier, Pr. Smith, P. Reiter [14], J. Maritain, Ignaz von Döllinger, y también algunos santos (S. Roberto Bellarmino, S. Lorenzo de Brindisi y S. Alfonso María de Ligorio) [15].

Por el contrario, para sus amigos y seguidores protestantes Martín fue un Padre de la Iglesia, el Moisés alemán; Elías y Juan al mismo tiempo, el ángel del Apocalipsis, el Reformador; un hombre de Dios, un "*alter Paulus*", el libertador o el héroe de la libertad; nuestro Pericles; el profeta y apóstol de los alemanes; el genio de la unificación de su pueblo y su raza. Comparten esa opinión entre otros muchos autores J. Matthesius, F. Melanchthon, J.E. Bullinger, L. Maimberg, M.I. Schmidt, J.S. Wiser [16].

Una visión más moderada de Lutero presentan autores como K. Ulenberg, el jesuita L. Maimbourg o Michael Ignaz Schmidt. En el siglo XIX algunos autores comenzaron a ver el inicio de la Reforma como el anhelo de un cristianismo más puro e incorrupto, que partió de una intención pura: Johannes Adam Mölher, Leopoldo de Stolberg, Sebastian Merkle, entre otros [17].

Nuevo paradigma de interpretación

a) Historiográfico:

El nuevo paradigma de interpretación surge con la obra de Joseph Lortz (1887-1975), quien ofrece una visión más comprensiva y moderada de Lutero [18]. Lortz ya no sólo ve buenas intenciones en Lutero, sino que

ca-patológica, tratando de disminuir la responsabilidad del «*heresiarca*» es en el fondo menos justa que la dura repulsa de Denifle; Cf. ID., 180, n. 12. Cita el dominico Matellanes a otros autores que apoyan esta valoración de Jedin, tales como Iserloh, J. Delumeau, R. Stauffer (Grisar procede por insinuaciones malintencionadas), ID., 180-181. Para ver someramente la postura de E. Iserloh y de Peter Manns, alumnos de Lortz, Cf. BROSSEDER, J., *La imagen católica y evangélica de Lutero*, 190-194.

[14] Desde el análisis freudiano estos dos últimos autores ven que Lutero tenía por parte de su madre una herencia alcohólica, que influyó sobre su equilibrio nervioso y explicaría su irritabilidad, violencia de lenguaje, etc. También hablan de la severidad de los padres, sobre todo su padre, complejo de edipo, sensualidad, como un maniaco depresivo... Cf. ID., 281-282.

[15] J.M. LABOA, *Historia de la Iglesia*, 486-488.

[16] Ver también la imagen que de Lutero tiene el pietismo luterano, la Ilustración, el romanticismo, el clasicismo alemán y el protestantismo liberal: J.M. LABOA, *Historia de la Iglesia*, 483-485.

[17] BROSSEDER, J., *La imagen católica y evangélica de Lutero*, 284-285.

[18] Joseph (Adán) Lortz (1887-1975) nació en Grevenmacher (Luxemburgo), el 13 de diciembre de 1887, fue graduado en la abadía benedictina de Echternach, alumno de las

esas intenciones eran católicas, que hay tesis católicas, incluso en el Lutero maduro y anciano, y las heréticas por selección unilateral de textos bíblicos. Intenta no solo juzgar con exactitud a Lutero, sino comprender sus intenciones religiosas y eclesiásticas de base y buscar en su teología lo que es auténticamente católico [19]. Lortz desarrolló, pues, la tesis de "*Lutero católico*" [20]. No faltaron posturas involucionistas, que vuelven a planteamientos de Cocläus (Paul Hacker, Theobald Beer y Remigius Bäumer) [21]. Los estudios posteriores a Lortz ven en Lutero un proceso en el que confrontándose con el ockhamismo y siguiendo a San Agustín, haya superado en sí mismo un catolicismo que no era realmente católico y haya descubierto algo de originalmente católico [22]

Según el filósofo de la religión Johannes Hessen para comprender a Lutero hay que colocarlo en la línea de los profetas del Antiguo Testamento. Así Lutero lucha contra el intelectualismo (frente al contacto vivo con la palabra de Dios), el moralismo (en favor de una gracia salvadora que se nos da sin méritos propios), el sacramentalismo (entendido como religiosidad ritual, frente a la interioridad y experiencia de la fe) y contra el institucionalismo (en favor de una vivencia de la comunión en la caridad). Su defecto: llevar hasta el extremo esta crítica, legítima en su origen [23].

universidades Gregoriana (Roma), Bonn y Würzburg (Alemania) y profesor en Braunsberg (Prusia), Münster y Maguncia (Alemania). Según Lortz, Lutero había atacado a un catolicismo que no era ya plenamente católico. Su alumno e historiador, Peter Mann (1923-1991) sostiene que no habría que volver a juicios anteriores a los emitidos por su maestro y no sólo ve buenas intenciones en Lutero, sino que esas intenciones eran católicas, que hay tesis católicas, incluso en el Lutero maduro y anciano, y las heréticas por selección unilateral de textos bíblicos. Intenta no solo juzgar con exactitud a Lutero, sino comprender sus intenciones religiosas y eclesiásticas de base y buscar en su teología lo que es auténticamente católico: BROSSEDER, J., *La imagen católica y evangélica de Lutero*, 286.

19 ID., 286. Pero Lutero, ante todo, no se comprende sin su tiempo, sin tener en cuenta la situación de la Iglesia de su época y de la época inmediatamente anterior: desacralización progresiva en reacción contra el excesivo y absorbente clericalismo medieval; pérdida de prestigio religioso del Papado ante la torpeza de sus intervenciones políticas, las exigencias fiscales crecientes y la tardanza en responder al clamor de reforma; ambigüedades y errores de la teología ockamista y nominalista, religiosidad atormentada y casi morbosa, con características supersticiosas y mágicas, en la masa y en el bajo clero: «*eine Reformation war historisch notwendig geworden*», ID. 286.

20 BROSSEDER, J., *La imagen católica y evangélica de Lutero*, 188-189.

21 ID., 189-190.

22 W. KASPER, *Martin Lutero*, 25, n. 4. Cita a E. ISERLOH, *Kirche - Ereignis und Institution. Aufsätze und Vorträge, 2: Geschichte un theologie der Reformation*, Münster 1985, 145-155.

23 A. MATELLANES CRESPO, *Lutero visto por los católicos*, 288-289.

Para Thomas Sarthory el catolicismo no debería verse privado de este gran "*hombre religioso*", gran predicador y pastor, un ser profundamente espiritual, quien jamás habló de Dios en términos abstractos [24].

El gran historiador alemán Hubert Jedin, distingue la vía biográfica, en la que no hay mayor inconveniente; la vertiente intencional (Lortz), la buena voluntad de Lutero, quien no quiso fundar una nueva Iglesia, sino "*reformar*" la existente y solo cuando vio que no podía conseguirlo dio su consentimiento a la institución de una comunidad eclesial evangélica con ayuda de los príncipes y ciudades. Pero con responsabilidades en ambas partes. Y la vertiente teológica, donde cada vez más se admira la liberación de la teología de la esclavitud aristotélica, contraponer el elemento personal al ontológico, vincular la teología a la Escritura [25].

El P. Y. Congar además de ver causas externas en la reforma, señala también una reacción propiamente religiosa, una aspiración a reencontrar las fuentes puras de la fe. Esta es la intención primordial de Lutero «*obsesionado por el deseo de encontrar la paz del corazón, un contacto vivo, cálido, consolador con su Dios*» [26].

Para Louis Bouyer, Lutero reaccionó contra el pelagianismo reinante y contra una piedad en la que lo accidental predominaba sobre lo esencial y amenazaba con ahogarlo. Señala al menos tres principios positivos de profundas raíces católicas: la salvación como pura gracia de Dios en Jesucristo (sola gracia); la religión personal en Lutero no es subjetivismo está abierta a lo trascendente, un personalismo cristocéntrico (Stauffer); y la autoridad suprema de la Escritura, inseparable de la Palabra de Dios, que es Jesucristo. Lo negativo (justificación "*forínseca*" o "*imputada*", eliminación de las obras buenas, negación del valor objetivo de los sacramentos, consideración pesimista de la condición humana, repulsa de la autoridad de la Iglesia (tradición y magisterio) le llevaron a la ruptura. Principios que hay que buscarlos en Occam [27].

El teólogo e historiador protestante Gottfried Maron (1928-2010) vio en la visita de San Juan Pablo II a Alemania (1980) una aprobación formal a las tesis de Joseph Lortz. Habrá que tener en cuenta las nuevas biografías y estudios que se han realizado recordando su nacimiento 1983 [28], o su

24 ID., 289-290.

25 ID., 290-292.

26 ID., 293; Cf. *Chrétiens desunis,* Paris 1937.

27 ID., 294-295. Cf. GARCÍA VILLOSLADA, R., «José Lortz y la historiografía católica sobre Lutero»: *Arbor* 222 (1964) 5-27. Cf. L. BOUYER, *Du protestantisme à l'Église,* Paris 1959.

28 E. Milhaupt, G. Ebelin, H. Junghans, G. Besier, F. van Ingen, G. Laboisse, H. Batel, etc.

muerte 1996 [29], con su correspondiente eco en el panorama bibliográfico español [30].

En el campo luterano son clásicas las biografías teológicas propuestas por B. Lohse (1981), M. Brecht (1981), H. Bornkamm (1979), H. Junghans (1983); o la imagen global de Lutero y su época según W. Loewenich (1983), H. A. Oberman (1981) [31], G. Boot-G. Ebeling-B. Moeller, (1983); J. Rogge (1982) [con 544 fotografías] y el catálogo de una exposición sobre *La Biblia en alemán. La traducción de la Biblia por Lutero y su tradición*, de H. Reinitzer [32].

La nueva historiografía presenta en general a Lutero como una persona seriamente religiosa [33], tiende a ver la realidad histórica, social, cultural y religiosa de Europa a fin de comprender mejor al hombre de fe, distinto al erasmismo, fraticelli, anabaptistas, lolardos (wyckifistas) y recogidos. Por su parte los luteranos han señalado factores históricos y sociales en el movimiento de reforma, el pensamiento teológico con interés político y han entablado un diálogo que lleva también a la autocrítica.

b) Ecuménico y Conciliar

El ecumenismo entre católicos y protestantes además de fructíferos diálogos nacionales [34], ha dejado varias *Declaraciones* conjuntas de mucha relevancia, que han cambiado la perspectiva para afrontar el tema de la

29 H. Schwarz, H. Jochen Genthe, H. Hirschler, B. Lohse, D. Korch, M. Greschat, H. Kremers, R. Schwarz, etc.

30 S. Alcalá de Arriba, R. G. Villoslada, L. Martín-Seco, T. Egidio, I. de la Viuda, L. Álvarez Gutiérrez, D. Fernández, J.I. Telechea, S. Folgado Flórez, A. González Montes, F. Pérez Varas, L. Resines, A. Rodríguez Sánchez, J.L. González Novalín, J.C.R. García Paredes, M. Martín Ortega, M.S. Fernández García, M. Gesteira Garza y R. Lazcano. Cf. R. LAZCANO, *La contribución de autores españoles*, 39-68.

31 J. BROSSEDER, *La imagen católica y evangélica de Lutero*, 194-200.

32 ID., 200-203.

33 Siempre hay excepciones, como por ejemplo TH. BEER, *Der Fröhliche Wechsel und Streit: Grudzüge der Theologie Martin Luthers*, Einsiedeln 1980; y D. EMME, *Gesammelte Beioträge zur Biographie des jungen Martin Luther. 500 Jahre Luther und Reformation*, Mainz 2016.

34 Remito a *Enchiridion Oecumenicum. Documenti del Dialogo Teologico Interconfesionale.* 2: *Dialogui locali (1965-1987)*, Bologna 1988; 4: *Dialoghi locali (1988-1994)*, Bologna^2 1999; 8: *Dialoghi locali (1995-2001)*, Bologna 2007; 10: *Dialoghi locali* (2002-2005), Bologna 2010. Kasper, siguiendo a H.J. Urban, H. Wagner y J.F. Werling, retrotrae el periodo de la ecumenicidad no a la Conferencia misionera mundial de Edimburgo de 1910, sino al humanismo, seguido de Melancthon, Comenio, Leibniz, Bossuet, el pietismo y romanticismo, el movimiento de Oxford, los movimientos ecuménicos de oración y otros; cf. W. KASPER, *Martin Lutero*, 3-54.

Reforma y de Lutero [35]. Los diálogos también ponen sobre la mesa contrastes, diferencias, convergencias. En el tema del ministerio no se ha llegado a un consenso pleno [36]

Tanto el protestantismo como el catolicismo han superado sus visiones autorreferenciales de iglesias confesionales y han comprendido de modo más profundo su ser cristianos como don a transmitirlo en la misión, en la diaconía y en la responsabilidad cristiana hacia el mundo [37]. Se ha podido constatar que sobre la base del único bautismo es mucho más lo que nos une que lo que nos separa.

Por su parte el Concilio Vaticano II, punto de referencia obligado, sobre todo el Decreto *Unitatis Redintegratio* [38], avala una estima y respeto por la Sagrada Escritura, el sacerdocio universal, la necesidad de continua purificación y reforma de la Iglesia, el ministerio como un servicio, la libertad y responsabilidad del cristiano, incluida la libertad religiosa; y propuso elementos de santificación más allá de las estructuras de la Iglesia: Palabra de Dios, vida de la gracia, fe, esperanza, caridad, dones interiores del Espíritu Santo, etc. Concilio Vaticano, que aún no ha terminado su recepción en la Iglesia y que el Papa Francisco inaugura una nueva fase en ese proceso y, siguiendo a O. Cullmann, retoma la idea de la diversidad reconciliada [39].

35 *Relación de Estrasburgo* (1965-1966), *El Evangelio y la Iglesia* (1972), *Declaración sobre la hospitalidad eucarística entre católicos y luteranos* (1973), *La teología del matrimonio y los problemas de los matrimonios interconfesionales* (1976); *La cena del Señor* (1978), *Caminos hacia la comunión* (1980), *Todos bajo un mismo Cristo. Declaración común sobre la Confessio Augustana* (1980), *el ministerio pastoral en la Iglesia* (1981), *Martín Lutero testigo de Jesús* (1983) *Justificación y fe* (1983); *La unidad ante nosotros* (1984), el estudio de K. Lehmann, W. Pannenberg, ed., *¿Las condenas doctrinales dividen aún a la Iglesia?* (1986); *Iglesia y Justificación* (1993); *Declaración Conjunta sobre la Justificación* (1998); Declaración oficial conjunta (1999); y *Del conflicto a la comunión. La interpretación luterano-católica de la Reforma en 2017* (2013)

36 W. KASPER, «Raccogliere i frutti. Aspetti fondamentali della fede cristiana nel dialogo ecumenico. Consensi, convergenze e differenze»: *Il Regno - documenti* 19(2009) 285s.; J.A. RADANO, ed., *Celebrating a Century of Ecumenism Exploring the Achievementes of International Dialogue*, Michigan - Cambridge 2012.

37 W. KASPER, *Martin Lutero*, 55.

38 Cf. ID., *A los cuarenta años de UR*, 11.11.2004.

39 W. KASPER, *Martin Lutero*, 65, n. 5. En su encíclica programática, *Evangelii gaudium* (2013), el papa Francisco parte del evangelio e invita a una conversión no sólo de cada cristiano, sino también del episcopado y del primado. Así, se sobreentiende, al centro está puesta la originaria exigencia fundamental de Lutero, es decir el evangelio de la gracia y de la misericordia y la llamada a la conversión y a la renovación, ID., 66.

Muy sugerente y motivador nos parece el decálogo que R. Lazcano brinda para el quehacer del nuevo ecumenismo, que transcribo, subrayo y completo con alguna aportación de W. Kasper:

1. Estudio, revisión y superación de los modelos de pensamiento confesionales del pasado (anti-católicos y anti-protestantes) según los presentes avances historiográficos.
2. Liberación de la historiografía protestante con tintes de parcialidad y de anti-romanismo.
3. Superación de fórmulas encorsetadas del confesionalismo.
4. Arrinconamiento de aquellos tipos de catolicismo que no son plenamente católicos.
5. Acercamiento a las inquietudes religiosas, espirituales y teológicas de Lutero de cara a una evaluación de su catolicismo [40].
6. Tratamiento de aspectos no teológicos, sino sociales, políticos, económicos, culturales que ayudan en la comprensión de los movimientos de Reforma.
7. Apuesta por la unidad de católicos y protestantes [41] ante los desafíos del ateísmo, el secularismo y el Islam radicalizado [42].
8. Teologización de las verdades doctrinales que unen a luteranos y católicos, tales como el aprecio por las Sagradas Escrituras en la vida de la Iglesia, los credos, el bautismo, el sacerdocio universal de los bautizados, la necesidad de la conversión y reforma constante de la Iglesia, el ministerio eclesial como servicio, la vida de la gracia, la importancia de la libertad de los individuos y la libertad religiosa [43].
9. Pluralidad de teologías, estilos de vida y concepciones de la Iglesia en la propuesta cristiana de vida.

40 Necesitamos ir *ad fontes* e *ad radices,* necesitamos un ecumenismo espiritual en la común lectura de la Escritura y en la oración común, ID., 72.

41 Dice Kasper que para muchos católicos y protestantes de hoy, hay temas, como por ejemplo las indulgencias, la justificación y la iglesia que son discursos incomprensibles; W. KASPER, *Martin Lutero,* 12.

42 «*A la violencia brutal, que frecuentemente se enmascara de religioso, debemos juntos contraponer el mensaje cristiano universal del amor y el empeño no violento por la justicia, la paz y la libertad. La idea ecuménica mejor que yo conozca para el año 2017 será la de celebrar una común fiesta de Cristo (Heinrich Bedford-Strohm)*»: W. KASPER, *Martin Lutero,* 59.

43 Kasper habla de retomar la cuestión fundamental para el progreso del ecumenismo, la comprensión y la relación entre iglesia, ministerio y eucaristía: ID., 67, n. 9. Incluso los aspectos místicos, puesto que la unidad y reconciliación no ocurre solo en la cabeza, sino en primer lugar en el corazón, en la piedad personal, en la vida cotidiana y en el encuentro con las personas; ID., 67-68, n. 10; es necesario un ecumenismo de acogida en el que podamos aprender unos de otros, ID., 68, n. 11.

10. Confesión de la unidad de la fe cristiana y superación de las diferencias que dividen, sin que ello signifique pérdida de identidad confesional [44].

c) Visión de los últimos Papas: Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco

Ya hemos señalado la importancia que tuvo el viaje de Juan Pablo II en 1980 a Alemania. El discurso pronunciado en Maguncia, el 17 de noviembre de ese año, al Consejo de la Iglesia evangélica señala ciertamente un antes y un después, al presentar a Lutero como un peregrino en Roma que buscaba y preguntaba; tomar conciencia de admitir recíprocamente las culpas, estar llamados a superar las diferencias y dar testimonio de la creciente unidad, así como poner en práctica lo que une y trabajar por la paz y la mutua edificación. En 1983 reconoce a Lutero que no quiso dividir, sino reformar y ser un *testigo del Evangelio* [45]. En su Encíclica *Ut unum sint* (1995) hizo una llamada a profesar juntos la misma verdad sobre la Cruz (n. 1), a hacer una purificación de la memoria histórica, a reconocer juntos con sincera y total objetividad los errores cometidos y los factores contingentes que intervinieron en el origen de sus lamentables separaciones (n. 2), una llamada a la conversión del corazón y santidad de vida, junto a las oraciones públicas y privadas por la unidad de los cristianos, alma de todo movimiento ecuménico o ecumenismo espiritual (n. 21); oración que está al servicio de la misión cristiana y de su credibilidad (n.23) y el diálogo como una de las prioridades de la Iglesia (n. 31), diálogo como búsqueda común de la verdad (n. 33) y examen de conciencia (n. 34), siendo los cristianos «*una caridad fraterna que abarca a todos los discípulos de Cristo*» (n. 42).

Benedicto XVI, tomó conciencia pronto, pues como alemán y sabiendo lo doloroso que fue la ruptura, tras haber sido elegido Papa, manifestó «*el firme propósito de asumir como una prioridad de mi pontificado el restablecimiento de la unidad de los cristianos, plena y visible*» [46]. La unidad para Benedicto XVI:

44 R. LAZCANO, *Lutero*, 241-242.

45 JUAN PABLO II, Mensaje *al Cardenal Willebrands*, 31.10.1983; Cf. I ID., Discurso *a los participantes en un congreso sobre Lutero*, 24.03.1984; I ID., Encíclica *Ut unum sint*, 25.05.1995; I ID., Discurso *en Paderborn*, 22.06.1996.

46 BENEDICTO XVI, Discurso *Al encuentro ecuménico. Arzobispado de Colonia*, 19.08.2005. con el rigor que caracterizó al Papa Ratzinger les hizo una confesión, después de haber cantado los éxitos llevados a cabo por la Declaración conjunta sobre la justificación: «*cuando*

> *no significa lo que se podría llamar ecumenismo de regreso, es decir, renegar y rechazar la propia historia de fe... No significa uniformidad en todas las expresiones de la teología y la espiritualidad, en las formas litúrgicas y en la disciplina. Unidad en la multiplicidad y multiplicidad en la unidad... la plena unidad y la verdadera catolicidad, en el sentido originario de la palabra, van juntas. Una condición necesaria para que esta coexistencia tenga lugar es que el compromiso por la unidad se purifique y se renueve continuamente, crezca y madure* [47].

En varias ocasiones hizo el papa alemán referencia a Martín Lutero en temas claves de la teología protestante como las obras [48], la justificación [49], la experiencia de la torre (Dios como misericordia) (*Turmerlebnis*) [50], la libertad [51] o la predicación con la Sagrada Escritura y los Santos Padres, como recomienda el Concilio [52]. Cita obligada de referencia es el discurso tenido en el convento agustiniano de Erfurt, en el que señaló acertadamente:

> *Lo que le quitaba la paz -a Lutero- era la cuestión de Dios, que fue la pasión profunda y el centro de su vida y de todo su camino. "¿Cómo puedo tener un Dios misericordioso?": Esta pregunta le penetraba el corazón y estaba detrás de toda su investigación teológica y de toda su lucha interior. Para Lutero, la teología no era una cuestión académica, sino una lucha interior consigo mismo, y luego esto se convertía en una lucha sobre Dios y con Dios. "¿Cómo puedo tener un Dios misericordioso?" No deja de sorprenderme en el corazón que esta pregunta haya sido la fuerza motora de su camino. ¿Quién se ocupa actualmente de esta cuestión, incluso entre los cristianos? ¿Qué significa la cuestión de Dios en nuestra vida, en nuestro anuncio?* [53]

hablamos de eclesiología y de ministerio, deberíamos hablar preferentemente de este entrelazamiento de Palabra, testigo y regla de fe, y considerarlo como cuestión eclesiológica, y por eso, a la vez, también como cuestión de la palabra de Dios, de su soberanía y de su humildad, puesto que el Señor confía su Palabra a los testigos y les encomienda su interpretación, pero que debe regirse siempre por la "regula fidei" y por la seriedad de la Palabra», ibid. También señaló las grandes cuestiones éticas a fin de dar testimonio común, ibid.

47 *Ibid.*

48 ID., Diálogo *Al Clero de Roma*, 22.02.2007.

49 ID., Audiencia *sobre San Pablo*, 24.09.2008 y 19.11.2008.

50 *Ibid.*, 04.02.2009.

51 ID., Discurso *en el Seminario Mayor Romano*, 20.02.2009.

52 ID., Audiencia *San Lorenzo de Brindisi*, 23.03.2011; Cf. ID., *Verbum Domini*, 46.

53 ID., Discurso *a los representantes del Consejo de la Iglesia Evangélica en Alemania*, Erfurt, 23.09.2011. «*Con inaudita energía puso al centro la más central de todas las cuestiones: la cuestión de Dios*», W. KASPER, *Martin Lutero*, 23-24; Cf. B. LOHSE, *Martin Luther. Leben und Werk*, München 1981, 172-180.

Y añadió: «*El pensamiento de Lutero y toda su espiritualidad eran completamente cristocéntricos. Para Lutero, el criterio hermenéutico decisivo en la interpretación de la Sagrada Escritura era: «Lo que conduce a la causa de Cristo»* [54].

El papa Francisco celebró pronto «*los numerosos pasos que las relaciones entre luteranos y católicos han dado en las últimas décadas, y no sólo a través del diálogo teológico, sino también mediante la colaboración fraterna en múltiples ámbitos pastorales y, sobre todo, en el compromiso de avanzar en el ecumenismo espiritual*» [55]. Explicó a los alumnos de los Colegios Pontificios que la homilía es «*cuasi un sacramento*» [56]. La celebración centenaria de 1517 no debe ser triunfalista, sino como profesión de nuestra fe común en el Dios Uno y Trino, teniendo en el centro de este acontecimiento la oración común y la profunda petición de perdón dirigida al Señor Jesucristo por las recíprocas culpas, junto a la alegría de recorrer un camino ecuménico compartido [57]. Pidió la «*diversidad reconciliada*» en la visita a la Iglesia Evangélica y Luterana de Roma [58], alabó lo conseguido con base en el documento *Justificación en la vida de la Iglesia*, y cómo «*las relaciones se impregnan cada vez más de un espíritu de serena confrontación y de fraterno compartir*» [59]. A peregrinos luteranos les recuerda que estamos en el camino que va del conflicto a la comunión, todavía con sentimientos encontrados: dolor por la división que aún existe y alegría por la fraternidad reencontrada. Les recordó su viaje a Lund, donde con la Federación Luterana Mundial harán memoria, después de cinco siglos, del inicio de la Reforma de Lutero y agradecerán

54 Ibid. Y señala el Papa: «*Lo más necesario para el ecumenismo es sobre todo que, presionados por la secularización, no perdamos casi inadvertidamente las grandes cosas que tenemos en común, aquellas que de por sí nos hacen cristianos y que tenemos como don y tarea. Fue un error de la edad confesional haber visto mayormente aquello que nos separa, y no haber percibido en modo esencial lo que tenemos en común en las grandes pautas de la Sagrada Escritura y en las profesiones de fe del cristianismo antiguo*». Vivir la fe hoy, dar testimonio de nuestra fe, en un mundo secularizado –y sobre todo en Alemania- recordó el papa es «*una tarea ecuménica central, en la cual debemos ayudarnos mutuamente*», ibid.

55 FRANCISCO, Discurso *A una delegación de la Federación Luterana Mundial y algunos representantes de la Comisión para la Unidad Luterano-Católica*, 21.10.2013. Era una «*respuesta al encuentro, muy cordial y agradable*», que había mantenido con el obispo de la Iglesia Evangélica Luterana en Jordania y Tierra Santa, presidente de la Federación Luterana Mundial, Munib Younan, y el secretario dicha Federación, Martin Junge, «*con ocasión de la celebración de inicio de mi ministerio como Obispo de Roma*»; Ibid.

56 FRANCISCO, Discurso *A los alumnos de los Colegios Pontificios*, 12.05.2014.

57 ID., Discurso *A la Delegación de la Iglesia Evangélica Luterana Alemana*, 18.12.2014.

58 ID., Homilía *A la Iglesia Evangélica Luterana de Roma*, 15.11.2015.

59 ID., Discurso *A una Iglesia luterana de Finlandia*, 18.01.2016.

al Señor por los cincuenta años de diálogo oficial entre luteranos y católicos [60].

En su homilía en Lund recordó que «*La experiencia espiritual de Martín Lutero nos interpela y nos recuerda que no podemos hacer nada sin Dios. "¿Cómo puedo tener un Dios misericordioso?" Esta es la pregunta que perseguía constantemente a Lutero. En efecto, la cuestión de la justa relación con Dios es la cuestión decisiva de la vida. Como se sabe, Lutero encontró a ese Dios misericordioso en la Buena Nueva de Jesucristo encarnado, muerto y resucitado. Con el concepto de "solo por la gracia divina", se nos recuerda que Dios tiene siempre la iniciativa y que precede cualquier respuesta humana, al mismo tiempo que busca suscitar esa respuesta. La doctrina de la justificación, por tanto, expresa la esencia de la existencia humana delante de Dios*» [61].

d) Nuevas expectativas ante el 500 Aniversario

El 17 de septiembre de 2015 se ha inaugurado una plaza dedicada a Lutero en el corazón de Roma (Parco del Colle Oppio), cerca del Coliseo, con la inscripción en placa: «Piazza Martin Lutero – Teólogo alemán (1483-546)» [62].

El 31 de septiembre de 2015 ha tenido lugar en Dortmund «*Lutero, el proyecto de las mil voces*», con un coro de 3000 personas. La vida del Reformador la representó el cantante y actor Frank Winkels (actor que interpretó a San Pedro en Jesucristo Superstar) [63].

60 Les invitó también a que mientras los teólogos llevan adelante el diálogo en el campo doctrinal, ellos sigan buscando ocasiones de encuentro, recen juntos, se ofrezcan ayuda mutua y ayuden a los necesitados Id., Discurso A *los participantes del peregrinaje luterano*, 13.10.2016.

61 Francisco, Oración ecuménica en la catedral de Lund, 31.10.2016.

62 La iniciativa surge de las Iglesias adventistas de Roma, en 2009, para celebrar el centenario de la visita de Lutero a Roma en 2010, pero sufre retraso y se inauguró, finalmente en el 2015, próximos ya a la celebración de los 500 años de las tesis luteranas. Participaron en el evento los alcaldes de Roma, Ignazio Marino, el alcalde de Eisleben, Jutta Ficher; la concejala de cultura y Deportes de Roma, Giovanna Marinelli; el Presidente de la Federación de Iglesias Pentecostales (FCP), Remo Cristallo, el Presidente de la Alianza Evangélica italiana (AEI), el pastor Stefano Bogliolo; el pastor de la iglesia luterana Heiner Bludau, la embajadora Susanne Wasum-Rainer, y el obispo auxiliar de Roma, Angelo de Donatis; Cf. Redacción P + D, *Honores a Lutero con vistas al Vaticano*: [Acceso: 22.11.2016]: http://protestantedigital.com/sociedad/37336/Honores_a_Lutero_con_vistas_al_Vaticano

63 «Un coro de 3000 personas para "*Lutero, el musical de las mil voces*"»: [Acceso: 22.11.2016]: http://www.abc.es/cultura/musica/abci-coro-3000-personas-para-lutero-musical-voces-201510312052_noticia.html

El capuchino Raniero Cantalamessa, ha dicho, el 25 de marzo de 2016 que «*La palabra "justicia" deja de significar castigo y pasa a significar "santidad"... Lutero tuvo el mérito de traer a la luz esta verdad, después de que durante siglos, al menos en la predicación cristiana, se hubiese perdido el sentido*» [64].

El 23 de agosto de 2016 el periodista Juan Manuel de Prada anuncia que inicia una serie de cuatro artículos como modesto antídoto contra una avalancha que presume vamos a recibir sobre las presuntas bondades del legado luterano [65]. O. González de Cardedal asegura que "*a nuestros contemporáneos, más preocupados por la justicia interhumana que por la justificación ante Dios, quizá les parezca extraño que esa experiencia de Lutero fuera la matriz de la Reforma protestante y haya determinado la historia de Europa hasta hoy mismo*" [66]. Y efectivamente, este año centenario es propicio para toda suerte de libros, artículos, conferencias, congresos, espectáculos, en los que se dará un paso adelante en la comprensión de la vida y obra del Reformador alemán [67].

64 No obstante, el Presidente del Consejo Pontificio para la Unidad de los Cristianos, el cardenal Kurt Koch, dice que «*no podemos celebrar un pecado*» y que le gustaría que las confesiones reformadas, siguiendo el ejemplo de Juan Pablo II en 2000, «*pidieran disculpas y reconociesen sus errores, al mismo tiempo que condenasen el cisma en la cristiandad*». La misma opinión parece tener el cardenal Gerhard Ludwig Müller, en el libro *Informe sobre la Esperanza* (Madrid 2016), Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, «*los católicos no tenemos ningún motivo para celebrar el 31 de octubre de 1517*», Cf. J.M. Iraburu, «Elogiando a Lutero. 1. Cantalamessa. Sed contra»: [Acceso 22.11.2016]: http://infocatolica.com/blog/reforma.php/1603310952-370-elogiando-a-lutero-1-cant

65 J.M. de Prada, «El legado de Lutero (I)»: *ABC* (22 de agosto de 2016) 10.

66 O. González de Cardedal, «Martín Lutero»: *ABC* (20 de noviembre de 2016) 3. Desde el Ecumenismo Cf. P. Langa, *Luteranos y católicos hacia la unidad, Vida Nueva* 3009 (2016); Id., «Nació hombre, murió reformador. El protestantismo hoy. La travesía de la comunión»: *Imágenes de la fe* 509 (2017) 2-25.

67 El Estudio Teológico Agustiniano de Valladolid abrió el curso 2016-2017 con una conferencia sobre Lutero, Cf. I. González Marcos, «Hitos de su biografía y obras»: [Acceso 2.03.2017] https://www.youtube.com/watch?v=6vfYw5iAcuc&t=102s ; Las XXIII Jornadas de Teología en Aragón (CRETA, 16-17 febrero: *Del conflicto a la comunión: 500 años de la Reforma*); la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma (26 febrero-1 marzo: *Lutero y los sacramentos*); la Universidad de Navarra (2 de marzo: Seminario de Profesores de Teología, conferencia D. Rafael Lazcano, «*La figura histórica de Lutero, del ayer al hoy*»); la Pontificia Universidad de Salamanca (8-10 junio: Congreso 500 años de la Reforma (1517-2017) [Acceso 02.03.2017]: https://www.upsa.es/jornadas/congreso-500-anios-reforma/programa.php ; El Instituto Histórico Agustiniano, con sede en Roma, tiene programadas unas Jornadas sobre *San Agustín, Martín Lutero y los Agustinos*, para noviembre de 2017. La fundación Valdés-Salas ha anunciado que organizará en 2017 un «*gran congreso sobre la reforma protestante*».

Por su parte, El Presidente de la Conferencia Episcopal Alemana y cardenal de Munich, Reinard Marx, dice a los católicos que pueden aprender mucho del Reformador, que la celebración de los 500 años de la Reforma en 2017 también será algo importante y que después de 50 años de diálogo ecuménico también es posible leer con respeto los textos de Lutero y sacar provecho de sus ideas [68].

El 31 de octubre de 2016 el papa Francisco participó en Lund (Suecia) en una celebración ecuménica que abrió los diversos actos que hasta el 31 de octubre de 2017, tendrán lugar con motivo del 500 aniversario de la Reforma. Además de inserirse en este nuevo clima ecuménico, también al desplazamiento del centro de gravedad del cristianismo hacia África y América Latina [69]. Fue señalada la gratitud gozosa a Dios por ese encuentro de oración en la catedral de Lund y la valoración positiva de los 50 años de diálogo ecuménico que han ayudado a superar muchas diferencias y profundizar la mutua comprensión y confianza, reconocen y lamentan que Luteranos y Católicos hayan dañado la unidad visible de la Iglesia, que las diferencias teológicas estuviesen acompañadas de prejuicio y conflictos, y la religión fuera instrumentalizada con fines políticos. Y sostienen que lo que se recuerda y cómo se recuerda, puede ser transformado, comprometiéndose a testimoniar juntos la gran misericordia de Dios, seguir creciendo en la comunión fundada en el Bautismo, mientras intentan quitar los obstáculos que impiden alcanzar la plena unidad, testimoniando juntos el Evangelio de Jesucristo, invitando a la humanidad a escuchar y recibir la buena noticia, elevar las voces para que termine la violencia y el radicalismo, para socorrer las necesidades de los que son forzados a huir a causa de la guerra y la persecución, y para defender los derechos de los refugiados y de los que buscan asilo, así como el reconocimiento del derecho de las generaciones futuras a gozar de lo creado por Dios. Un compromiso en suma de pasar del conflicto a la comunión. Exhortan finalmente a que las comunidades y parroquias Luteranas y Católicas sean valientes, creativas, alegres y que tengan esperanza de continuar el itinerario que

68 «El presidente de la Conferencia Episcopal Alemana dice que los católicos pueden aprender de Lutero»: [Acceso 22.11.2016] http://www.abc.es/sociedad/20150102/abci-cardenal-aleman-catolicos-lutero-201501021250.html «*Lutero no apunta a una escisión de la Iglesia sino que quería captar la atención con sus llamados a la reforma sobre cosas que enturbiaban el mensaje evangélico*»: [Acceso 22.11.2016]: http://protestantedigital.com/internacional/34894/Presidente_de_obispos_catolicos_alemanes_Aprendamos_de_Lutero

69 M. FÉDOU, SJ, «Es posible conmemorar la Reforma juntos»: *Alfa Omega* 20 de diciembre de 2016, 24.

tienen delante, rezando juntos, escuchándonos unos a otros, viviendo el amor de Cristo en nuestras relaciones [70].

Francisco sentenció recientemente en Lund «*El Papa Juan Pablo II decía: «No podemos dejarnos guiar por el deseo de erigirnos en jueces de la historia, sino únicamente por el de comprender mejor los acontecimientos y llegar a ser portadores de la verdad*» [71]. «*Dios es el dueño de la viña, que con amor inmenso la cuida y protege; dejémonos conmover por la mirada de Dios; lo único que desea es que permanezcamos como sarmientos vivos unidos a su Hijo Jesús. Con esta nueva mirada al pasado no pretendemos realizar una inviable corrección de lo que pasó, sino contar esa historia de manera diferente*"» [72].

Indicó que las bienaventuranzas son el camino de vida que el Señor nos enseña, el carnet de identidad del cristiano. Y propuso nuevos retos o formas de vivirlas:

> *Bienaventurados los que soportan con fe los males que otros les infligen y perdonan de corazón; bienaventurados los que miran a los ojos a los descartados y marginados mostrándoles cercanía; bienaventurados los que reconocen a Dios en cada persona y luchan para que otros también lo descubran; bienaventurados los que protegen y cuidan la casa común; bienaventurados los que renuncian al propio bienestar por el bien de otros; bienaventurados los que rezan y trabajan por la plena comunión de los cristianos... Todos ellos son portadores de la misericordia y ternura de Dios, y recibirán ciertamente de él la recompensa merecida* [73].

e) Globalización y nueva evangelización

Desde que cayó el comunismo en Europa y finalizó la guerra fría, a mediados del siglo XX, se inició un proceso económico, tecnológico, político y cultural a escala planetaria que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los diversos países del mundo uniendo sus mercados, sociedades y culturas con unas transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan carácter global. En 1961 el erudito filósofo canadiense Herbert Marshall Mcluhan sostenía que los medios de comunicación social estaban creando una *galaxia Gutenberg* o *aldea global.* Términos como *ciudad global* (de la socióloga Saskia Sassen, 1991), cos-

70 *Declaración conjunta con ocasión de la conmemoración católico-luterana de la Reforma,* 31.10. 2016.

71 Juan Pablo II, *Mensaje al cardenal Johannes Willebrands,* 31.10.1983.

72 Comisión Luterano-Católico Romana sobre la Unidad, *Del conflicto a la comunión,* 17.06. 2013, 16; Cf. Francisco, *Oración Ecuménica en Lund,* 31.10.2016.

73 Francisco, Homilía de Malmö (Suecia), 1.11.2016.

mópolis, anacionalismo (Eugenio Lanti), Nutopía (John Lennon y Yoko Ono), globalismo, federalismo, paternalismo libertario, asimétrico o blando (Richard Thaler y Cass Sunstein), racionalismo progresivo, democracia directa mundial, gobierno mundial, movimiento federalista mundial, ciudadano del mundo, cosmopolita, mundialismo, internacionalista, nueva economía, sociedad del conocimiento, superpotencias emergentes, brecha digital, etc., son hoy muy frecuentes y nos indican que no se puede vivir sin interdependencia e interacción.

El magisterio reflexiona frecuentemente sobre esta realidad global [74]. Los Papas de los siglos XX y XXI han utilizado el formato de «*Jornadas Mundiales*»: emigrante y refugiado [75], enfermo [76], alimentación [77], paz [78], misiones [79], juventud [80], oración por las vocaciones [81], comunicaciones

[74] Bastaría repasar los documentos Conciliares (Vaticano II) y las grandes Encíclicas sociales, desde *Pacem in terris* de Juan XXIII (11.04.1963), hasta *Laudato Sii*, de Francisco (24.05.2015), lúcido magisterio que comienza con León XIII, *Rerum Novarum* (15.05.1891). Cf. P.C. JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de Doctrina social cristiana*, 2004; C.P. JUSTICIA Y PAZ, *Declaración final del simposio sobre el desarrollo de África en la era de la globalización*, 21.05.2004; R.R. MARTINO, *Poverty and Globalization: Financing for Development, including the Millennium Development Goals*, 09.07.2004; Cf. JUAN PABLO II, XXXI, Discurso *a la Fundación "Centesimus Annus pro Pontifice"*, 9.05.1998; Discurso *a los participantes de la VI sesión pública de las Academias Pontificias*, 8.11.2001; Discurso *a las asociaciones cristianas de trabajadores italianos* (27.04.2002) 4; Discurso *a la Conferencia Internacional sobre globalización y enseñanza universitaria*, 5.12.2002; BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas in veritate* (29.06.2009) 5-7.9.27.33.36-39.41-42.55.57.67.70.73.

[75] P.C. PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3.05.2004). Cf. en vatican.va varios estudios y documentos realizados por el Secretario del Pontificio Consejo, Mons. Agostino Marchetto o el Presidente, Mons. Stephen Fumio Humaon y FRANCISCO, *CIII Jornada Mundial del emigrante y del Refugiado* (8.09.2016), Mensaje *Emigrantes menores de edad, vulnerables y sin voz* (15.01.2017).

[76] ID., Mensaje *El asombro ante las obras que Dios realiza*: «El Poderoso ha hecho obras grandes en mí...» (Lc 1,49) (08.12.2016.).

[77] ID., Mensaje *Al Prof. José Graziano da Silva, Director General de la FAO* (14.10.2016).

[78] ID., Mensaje *La no violencia: un estilo de política para la paz* (L Jornada Mundial) (01.01.2017).

[79] ID., Mensaje Iglesia misionera, testigo de misericordia (15.05.2016).

[80] ID., Mensaje "*Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia*" (Mt 5,7) (15.08.2015); Cf. I. GONZÁLEZ MARCOS, «Haced lo que ellos dicen. Imperativos evangélicos de Juan Pablo II y Benedicto XVI a los jóvenes del mundo», en V.D. CANET VAYÁ, ed., *Encuentros de Fe. Horizontes de Nueva Evangelización. XIV Jornadas Agustinianas. Colegio San Agustín. Madrid 12-13 de marzo de 2011*, Madrid 2011, 73-169; ID., *Haced lo que dicen. Itinerario espiritual para los jóvenes del tercer milenio* [Palabra y Vida 27], Madrid 2012.

[81] FRANCISCO, Mensaje *Empujados por el Espíritu para la misión* (27.11.2016).

sociales [82], turismo [83], la Vida Consagrada [84], llegando a hablar el Papa Francisco de la «*globalización de la indiferencia*» [85], la «globalización de la uniformidad hegemónica» caracterizada por el «pensamiento único», a través del cual, en nombre de un «*progresismo adolescencial*», no se duda en negar las propias tradiciones y la propia identidad[86], o de «*solidaridad global*» [87]. Desde esta perspectiva global hay que afrontar también la pastoral del mar (en 416 puertos, 80 instituciones *Stella Maris*, 500 millones de personas dependen de la pesca para su subsistencia) [88].

2. El mundo de Martín Lutero

Describiré brevemente la política, la sociedad, la cultura y la Iglesia en tiempo de Martín Lutero, a fin de poder encuadrarle en su contexto histórico [89].

Política y sociedad

Componen el imperio alemán con la reforma de Maximiliano I (1495-1512) varios estados: Silesia, Bohemia, Moravia, Países Bajos (excepto Artois y Flandes), Alsacia, Lorena, Franca Contea y formalmente Suiza. Desde 1438 hay siete príncipes electores (rey de Bohemia, conde Palatino, duque de Sajonia y margrave de Brandeburgo y 3 eclesiásticos: Maguncia, Tréveris y Colonia). El Emperador es la autoridad máxima y la Dieta

82 Id., Mensaje *Comunicación y misericordia un encuentro fecundo* (24.01.2016).

83 P.C. para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, *Turismo y desarrollo comunitario. Mensaje para la Jornada mundial de turismo* (11.07.2014).

84 Francisco, Homilía *XX Jornada Mundial de la Vida Consagrada* (20.02.2016); Cf. I. González Marcos, «Las Jornadas Mundiales de la Vida Consagrada», en I. González Marcos, ed., *La Vida Consagrada. Epifanía del amor de Dios en el mundo. XVII Jornadas Agustinianas, Colegio San Agustín de Madrid, 7-8 marzo 2015*, Madrid 2015, 215-274.

85 Francisco, Homilía *en Lampedusa* (8.07.2013).

86 Id., Homilía *en Santa Marta* (18.11.2013).

87 Id., 42 Jornada Mundial de la Paz, *Combatir la pobreza, construir la paz* (1.01.2009) 8-13.

88 «La Iglesia en misión entre la gente del mar en la hora de la globalización. Entrevista a S.E. Mons. Agostino Marcheto en Radio Vaticana»: *Apostolatus Maris* 76 (2002/1) 3 [Acceso 10.01.2017]: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/s_index_seafarers/stellamaris_bulletin/rc_pc_migrants_seaf_bol76spa.pdf; P.C. para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, XXI Congreso Mundial del *Apostolatus Maris. Documento final* (29.09 – 05.10. 2002), Rorisonik, H., «Los gestos de Lutero a la luz de las modernizaciones en política y economía»: *INTERthesis* 11 (2014).

89 R. Lazcano, *Lutero*, 17-26, Id., *Biografía*, 17-30; G. Martina, *La Iglesia de Lutero*, 37-109; R. García Villoslada, *Raíces históricas del luteranismo*, 212-241.

(Reich-tag) la forman el Emperador, los 7 príncipes, otros príncipes y varias ciudades. Unos 20 millones de habitantes en total, en la última década del siglo XV.

Hay una gran emancipación de príncipes, burgueses, comerciantes y ciudades. Si en 1200 había 50 ciudades, en 1500 existen cerca de 2000. Los caballeros están en decadencia, pero algunos son de gran valía: Sickingen (+1523), von Berlichingen (+1562), von Hutten (+1523). Los ciudadanos (3/4 partes) provocan frecuentes revueltas, doce en el periodo 1341-1512. Se dedicaban principalmente a la agricultura y ganadería. Eran tres cuartas partes de la población. La burguesía estaba dispuesta a enfrentarse al feudalismo para convertirse en protagonista de la historia. Los enfermos, epidemias y las guerras tienen también su carta de identidad notoria en esa sociedad que busca a veces desesperadamente su salvación por medio de indulgencias, devociones y prácticas ascéticas.

La Cultura

Es tiempo de Imprenta [90] (Wittenberg, Leipzig, Nuremberg,...); de crítica al escolasticismo (refinado silogismo e irrelevantes reflexiones abstractas), desde el humanismo y renacimiento; se formula un volver a las Fuentes, a los clásicos, a la Sagrada Escritura y a los Padres. En las primeras décadas del siglo XVI aparecen obras de renombrado valor: Lorenzo Valla, *Anotaciones al N. Testamento*, 1505; Erasmo, *Nuevo Testamento*, 1516; Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*, 1513; Tomas Moro, *Utopía*, 1517. Es también tiempo de los grandes pintores: Botticelli, da Vinci, Miguel Ángel, Rafael, quienes descubren de nuevo la fuerza creadora de Dios. Y sobre todo es tiempo de universidad. Entre 1348 y 1506 se crean al menos 17 nuevas universidades: Erfurt, Colonia, Wittenberg..., en las que aparecen las siguientes tendencias fundamentales: aristotelismo integral o averroísmo latino; una síntesis de Santo Tomás y el nominalismo; se siente también el influjo de Wyclef, Hus, la devotio moderna, el biblicismo, conciliarismo, ideas místicas (Tauler, Deustch teologia, Gerson, D´Ailly) y una búsqueda

90 Para algunos el final del siglo XV representaba el inicio de una nueva época: descubrimiento de América (Cristóbal Colón y Vasco de Gama), caída de Constantinopla (1453), fin de la reconquista con la toma de Granada (1492), invención de la imprenta (Johannes Gutenberg -1400-1468), heliocentrismo de Copérnico (1473-1543). Tiempo en que antiguo y nuevo se encuentran, se sobreponen y se encontraban recíprocamente en conflicto; Cf. W. KASPER, *Martin Lutero*, 16. Y añade: «*solo en el cuadro de esta tensión entre Medioevo y Edad moderna se pueden comprender a Lutero*», ibid.

de un cristianismo más evangélico y existencial. Humanismo que en el imperio irá unido a un fuerte nacionalismo.

La Iglesia

El alto clero procedía de la nobleza terrateniente, por lo general es rico (posee 1/3 del territorio) y un buen número ostenta doble poder, civil y eclesiástico: 50 obispos, 26 abades y 18 abadesas y los tres príncipes electores mencionados. Muchos de ellos son administradores secularizados y mundanos, que se dedican a la caza, fiestas y torneos, los "*satrapi*", según Erasmo, violadores del celibato, ausentes de diócesis (25 de 65 tienen Vicario).

El bajo clero lo componen párrocos, vicarios y altaristas; generalmente pobres, ignorantes e inmorales.

El clero regular tiene una doble característica, está en decadencia y existen varias congregaciones de observancia (Kastl y Melk, la Congregación Observante Bursfeld). Ambos cleros están desarraigados del pueblo. El imperio contaba con un millón y medio de clérigos (7% de la población).

La iglesia del imperio vive tensiones con Roma por el abuso de excomuniones y censuras, y una política beneficiaria (110.000 florines anuales). Fiscalismo curial reflejado después en lujo, diversiones, juegos, inmoralidad, nepotismo, mecenismo, etc. Los papas renacentistas se veían a sí mismos como gobernantes políticos y su vida moral era escandalosa (Inocencio VII, Alejandro VI, Julio II, entre otros). El mismo Lutero es defensor de esta teoría: «*Los alemanes están hartos de soportar los robos de los holgazanes romanos*» [91].

a) La vida cristiana:

La instrucción se realizaba sobre todo por medio de la predicación, a veces apocalíptica, y panegíricos, imágenes, tablas, vidrieras catequéticas, libros, oraciones, misiones populares... Había fundaciones de altares, capillas, iglesias, procesiones y cofradías (99 en Hamburgo). El arte venía estimulado por reliquias, procesiones, indulgencias, devociones a la Virgen. Se veía y vivía una intensa piedad medieval, pero también turbación y angustia; milagros, alucinaciones, brujas, manifestaciones del demonio, superstición, magia...y dudosas devociones eucarísticas...

91 WA 54, 181; cit. G. MARTINA, *De Lutero a nuestros días*, 104, n. 17.

La actuación protectora de la Iglesia estaba desde el nacimiento a la muerte (abundantes tratados de la *Ars moriendi*). Había un 50% de mortalidad infantil y el otro 50% le esperaba el riesgo cierto de padecer en la vida algún tipo de peste, epidemia, hambre y/o guerra (esperanza de vida en torno a los 25 años). Una tremenda angustia invadía la vida y la muerte. A ella tenía el hombre que enfrentarse solo, en espera del juicio divino y la incierta salvación. No poca ventaja y seguridad tenían los que con titánicos esfuerzos hacían peregrinaciones, coleccionaban reliquias y compraban indulgencias.

3. Algunos hitos en la vida de Lutero

A. Primeros estudios

Hijo de Margarete y Hans, nació Lutero, el 10 de noviembre de 1483 en Eisleben. Estudió en Mansfeld, Magdeburgo (con los hermanos de la vida común), Eisenach (donde tuvo que mendigar para quitar el hambre), y Erfurt (la vía nominalista del colegio S. Jorge).

B. Entrada al monasterio

Regresaba Lutero de la casa paterna y en Stotternheim hizo una promesa a Santa Ana de entrar en el monasterio. Santa Ana era devoción muy anclada en Sajonia, en el monasterio de mayor reputación de predicación y ciencia agustiniano había una cofradía a su nombre: «*Por salvar mi alma y por cumplir la voluntad de Dios abracé la regla y presté obediencia al superior, contra la voluntad de mis padres y parientes, me arrojé a la cogulla y al monasterio*» [92].

C. Carrera meteórica. Catedrático de Escritura

Lutero hace una carrera meteórica. Estudia Teología en Erfurt al finalizar el noviciado (1506) y al mismo tiempo es profesor de Filosofía para los jóvenes. Fue ordenado en 1507. Entre 1508 y 1509 ocupa la cátedra de ética, según la corriente de Gregorio de Rímini en la universidad de Wittenberg y se prepara para el doctorado en teología con Juan Staupitz. Lee a Bernardo de Claraval, S. Agustín y dos veces la Biblia. Al año siguiente (1509-1510) explica *Las Sentencias*, utilizando además del nominalismo a los agustinos Egidio Romano, Gregorio de Rimini y Simón Fidati de Ca-

92 WA 44, 782, cit. R. Lazcano, *Biografía*, 53, n. 7.

sia. Viaja a Roma (1511-1512), comienza a desconfiar de los frailes observantes (Erfurt y otros seis conventos). Obtiene en Wittenberg la Licencia y el Doctorado en Teología (octubre 1512) y es nombrado Subprior y regente de estudio, Predicador en el convento y en la Stadkirche (1512), catedrático de Escritura (1513) y Vicario de Distrito de once conventos (1515). Es necesario destacar que entre 1513 y 1544 Lutero es sobre todo Catedrático de Sagrada Escritura en Wittenberg, donde explicará los Salmos, las Cartas a Romanos, Gálatas, Hebreos, Tito, Filemón, 1 Juan, Deuteronomio, Profetas menores, Isaías, Cantar y Génesis.

D. La experiencia de la torre

A Lutero la filosofía nominalista le falsea el concepto de Dios (voluntad caprichosa y tiránica). Vivía atormentado, le hacía exagerar la miseria y corrupción humana. Explicando los Salmos y Rm 1,17 comprende que la justicia de Dios no es punitiva, sino misericordia, que justifica por la sola fe del hombre y que se revela en la Cruz de Cristo. Hallazgo realizado en la sala de la estufa en la torre del convento de Wittenberg.

E. Agustinismo

En abril de 1517 escribe a Juan Lang: «*Nuestra Teología y San Agustín, gracias a Dios, avanzan y reinan en nuestra Universidad. Aristóteles va de caída y precipitándose poco a poco hacia su futura ruina sempiterna*» [93]. Un año más tarde, ante la congregación alemana de Heidelberg presenta su teología de la cruz, frente a la teología de la gloria: «*En Cristo crucificado está la verdadera teología y el conocimiento de Dios... Los amigos de la cruz dicen que la cruz es buena y las obras son malas... Solo esta teología de la cruz mide el conocimiento de las realidades de Dios: la gracia y la redención*» [94]. El verdadero Dios es el *Deus absconditus* para que pueda ser conocido por la fe sola, no aquel que se manifiesta en la gloria de sus obras (*Deus manifestus*). Esta teología pone de relieve el pecado del hombre y el amor de Dios.

F. Su gigantesca obra

Ya hemos referido que Lutero destaca como doctor y catedrático de Escritura en la universidad de Wittenberg (1513-1543). Muchas obras salen de las explicaciones que tiene que dar en clase: *Dictata super salterio* (1513) (primera obra exegética, en la que ya comienza a aparecer el principio

93 Briefw I, 99, cit. R. LAZCANO, *Biografía*, 105, n. 31.

94 WA 5, 176, cit. ID., 125, n. 35.

justificación solo por los méritos de Cristo); *Comentario a los Romanos* (1515-1516), donde aparecen ya los grandes principios: sólo Dios salva y justifica, justificación por la fe sola y el hombre es justo y pecador al mismo tiempo, la justificación no está completamente acabada. Lutero niega toda cooperación humana a la obra salvífica de Dios. Nueva doctrina en oposición radical al nominalismo y semipelagianismo; *Comentario a los Gálatas* (1516-1519; 1531) es el himno a la justificación por la fe, su carta preferida, que comentará en tres ocasiones. El verdadero cristiano es el que pone su confianza en Cristo, desconfiando de las obras. En sus comentarios arremete contra la Curia romana, escolásticos, aristotélicos, porfirianos, judaizantes y ceremoniáticos, contra quienes ponen la santidad en las obras exteriores o ritos farisaicos.

En las famosas *95 tesis,* más que denunciar los abusos cometidos e imprudencias (el dominico Juan Tetzel estaba predicando una nueva indulgencia plenaria en Jüterbog y Zerbst, concedida por el Papa León X), Lutero pondrá en tela de juicio el poder del papa para conceder indulgencias. Por escrito, y no clavándolas en la iglesia del castillo de Wittenberg [95], se dirigió Lutero al obispo Alberto de Maguncia y de Brandeburgo el 31 de octubre de 1517 [96]. No niega las indulgencias, deben aplicarse con cautela para que el pueblo no se engañe. Pero pronto levantó ampollas cuando niega la realidad del tesoro espiritual de la Iglesia, formado por los méritos de Cristo y de los santos [97], del que podía disponer el

95 El clavar las tesis a las puertas del castillo o de la catedral, que todavía hoy sostienen muchos autores, ha sido un elemento determinante "*che scardina la leggenda dell affissione come gesto di sfida di Lutero alla Chiesa*", Cf. G. PANI, «Il processo a Lutero», 365; Cf. ID., *L´affissione delle 95 Tesi*», 213-226.

96 G. Pani sostiene que hubo falta de comunicación entre Lutero, Jerónimo Schulz, Alberto de Brandeburgo, León X y Carlos V, y si bien hay condicionamientos históricos no faltaron negligencias entre los citados. Alberto de Brandeburgo ya había solicitado dispensa de edad (de 27 a 24 años) para recibir el primer obispado. Era obispo de Magdeburgo y Haberstadt; y ahora quería también el de Maguncia, para lo cual pidió a la banca Fugger un préstamo. A pagar parte de dicho préstamo iban las indulgencias predicadas por Tetzel. El prelado veía en Lutero un "*defensor de nuevas doctrinas*"; Cf. G. PANI, «Il processo a Lutero», 364-366.

97 El emperador Maxilimiliano I, en agosto de 1518 presentó al papa un Lutero como "*peligro para la unidad de la fe*". El papa entonces envió a Cayetano, Tomás de Vío, dominico y legado papal en Alemania, a interrogar a Lutero. Estudió las *Resoluciones de las 95 tesis* y el *Sermo de poenitentia*, y en tres semanas escribió catorce artículos en los que expuso las contradicciones internas de esos escritos luteranos y la incoherencia con la fe católica. El encuentro con Lutero tuvo lugar en octubre de 1518. En él trataron dos puntos: la Resolución 58 –el tesoro de la Iglesia no son los méritos de Cristo y de los santos–, que según Cayetano

papa a su antojo [98]. Tanto Tetzel, como Juan Eck, rechazan las tesis de Lutero, quien dice a Staupitz haber seguido la teología de Juan Tauler y su opúsculo *Sobre el amor de Dios*, consciente, al mismo tiempo, de que no es un hereje (*«errare quidem potero, sed haereticus non ero»* [99]). Detrás de las tesis de Lutero sobre la indulgencia estaba una instancia absolutamente católica. En todo caso no se entendían como un documento revolucionario, sino como invitación a discusión académica. En lo esencial se atienen a cuanto se sostenía entonces en teología. Son un documento de reforma, no de la Reforma protestante [100]. Lutero era un hombre deseoso de renovación, no un Reformador. No pensó en volverse el fundador de una separada iglesia de la Reforma. Su finalidad era la renovación de la iglesia católica, toda la cristiandad, a partir del evangelio, se trataba de promover el conocimiento de Cristo y del *solus Christus*. *«De esta exigencia originaria, evangélica y católica, de Lutero debemos hoy tomar conciencia ecuménica juntos»* [101]. En marzo de 1518 el capítulo dominico de Sajonia, en el que participó Tetzel dirá que Lutero es "*sospechoso de herejía*". A mitad de junio de ese mismo año, Silvestre Mazzolini, Maestro del Sacro Palacio, dio una respuesta apresurada –la redactó en dos días– a las tesis luteranas titulada "*Diálogo contra las presuntuosas tesis de Martín Lutero sobre el poder del papa*", respuesta "*paternalista, áspera en el tono e inconsistente en la forma*". Y, como señala G. Pani, más que respuesta, a un problema de conciencia propuesto por el teólogo de Wittenberg, se trataba de una amenaza de excomunión, difiniéndole como "*herético*" y citándole a

iba en contra de la Bula *Unigenitus* (1343) de Clemente VI; y la *fides sacramenti* (eficacia de la absolución sacramental). De nuevo un diálogo entre sordos. Se encuentran dos mentalidades y caracteres opuestos. Cayetano dio un valor excesivo a la bula de Clemente VI, que por cierto bien conocía Lutero, pues le rectificó en una ocasión al cardenal. Y quizás lo más lamentable ver que la justificación por la fe se vio como el inicio de una nueva iglesia: *hoc enim est novam ecclesiae construere*; Cf. G. PANI, «Il processo a Luero», 368-369.

98 Las indulgencias son una *«seria reflexión sobre qué es la verdadera penitencia y los medios de gracia»*. Para Lutero la penitencia (*contritio, confessio y satisfatio*) es sobre todo absolución, anuncio de gracia, Evangelio, que el penitente acoge en la fe. En el centro de su pensamiento está el anuncio de la salvación por Cristo y la correspondiente fe que lo acoge. Las obras son frutos de la salvación recibida mediante la Palabra y los sacramentos. Esto lo presenta en su *Sermo de Poenitentia* (1518), por eso las 95 tesis son en cierta manera pre-reformadoras; Cf. D. KAMPEN, *Martín Lutero*, 12-13.

99 WA, 1, 530.

100 W. KASPER, *Martin Lutero*, 25-26.

101 ID., 27.

Roma en un plazo de 60 días. Respuesta *"insulsisima"*, según el parecer del humanista Erasmo [102].

En su *comentario a los Hebreos* (1517-1518), llega a la certeza de que quien tiene fe o confía en Cristo alcanzará la vida bienaventurada, con independencia de sus obras. Es imposible que muera quien cree en Él. Nada debe temer, pues, el cristiano ni en esta vida ni en la otra. Esta fe purifica el alma y la tranquiliza.

Entre 1517 y 1525 Lutero escribe una serie de obras que alcanzaron entre 12 y 24 ediciones cada una de ellas. Las imprentas buscaban sus libros. Lutero es el doctor de la pluma, el teólogo más importante de Alemania en el siglo XVI: *Modo de confesarse; Exposición al Padrenuestro (varias)* [103]*; Meditación de la Pasión de Cristo; El estado matrimonial; La oración y procesiones de Semana Santa; La preparación para la muerte; El sacramento de la penitencia; El santo y venerable sacramento del bautismo; El venerable sacramento del santo cuerpo de Cristo; La usura (dos sermones); Las buenas obras; El nacimiento de Cristo; Los diez mandamientos; El credo y el padrenuestro; Operationes in psalmos* (rechaza los cuatro sentidos tradicionales de la Escritura. Sostiene un único sentido, el que se refiere a Cristo); *y la joya espiritual Tessaradecas consolatoria* (catorce motivos de consolación y paciencia. La escribe en alemán y latín). Lutero es como acertadamente indica Lazcano en su epígrafe *escritor fecundo y superventas en Europa* [104].

En 1520 contra el franciscano Agustín Alfeld escribió Lutero *Sobre el papado de Roma*, donde niega la potestad del papa y aparece el concepto de Iglesia invisible, sin jerarquía, ni sacerdocio y con la única cabeza, Cristo, quien no puede tener vicarios en la tierra.

A la nobleza cristiana de la nación alemana (1520), otro best seller, en cinco días 40.000 ejemplares vendidos. De los 27 artículos 17 limitan el poder papal. En esta obra dirigida a Carlos V, príncipes y compatriotas, quienes deben iniciar la reforma, establece el sacerdocio universal por el bautismo, que se distingue únicamente por el papel o función, que todo cristiano puede interpretar correctamente la Escritura y que el príncipe es quien debe convocar un concilio cuando la necesidad lo exija o el papa sea escándalo.

De captivitate babylonica Ecclesiae (1520). En latín, dirigido a los doctos europeos, Lutero intenta liberar a la Iglesia de esa cautividad en que la

102 G. PANI, «Il processo a Luero», 366.

103 I. GONZÁLEZ MARCOS, "El Padrenuestro según Lutero": *Recollectio* 40 (2017) [número especial dedicado a A.M. Cuesta]; Cf. M. LUTERO, *El Padrenuestro*, ed. de R. Lazcano, San Pablo, Madrid 2017.

104 R. LAZCANO, *Biografía*, 148-151.

tiene el papa. No pide Lutero cambio de costumbres, sino de doctrina, en los sacramentos (tres: Bautismo, Penitencia y Pan eucarístico), transubstanciación (para él hay consubstanciación, si bien, reconoce por fe, y no por la filosofía aristotélica, que son la verdadera carne y verdadera sangre de Cristo) y el sacrificio de la misa (para Lutero más bien hay que hablar de testamento, promesa, última voluntad, que hay que recibir con fe en la promesa y creyendo que la palabra de Dios es veraz; por lo que no es aplicable a otros –vivos o difuntos– y mejor sería hacerlo en lengua vulgar).

Adversus execrabilem bullam antichristi (1520). La doctrina de Lutero viene censurada en 41 proposiciones con la bula *Exsurge Domine* (15.07.1520). Lutero reacciona violentamente. La bula es impía y mendaz, se condena al mismo Cristo y no se da ninguna explicación. Es una bula hija de la noche y de las tinieblas, lechuza, evacuada de noche entre prostitutas... El Papa es el anticristo, que junta el colmo de la ignorancia con el de la temeridad, sus palabras son humos vanos e inermes, voces tartáreas del anticristo, diabólicas blasfemias, hombre de pecado, verdadero y pésimo anticristo final; Juan Eck, hombre plasmado y retejido de mentiras, engaños, errores y herejías. «*Y del mismo modo que ellos me excomulgan en nombre de su sacrílega herejía, así yo, por mi parte, los excomulgo en nombre la santa verdad de Dios. Cristo Juez verá cuál de las dos excomuniones es válida ante él. Amén*». El 10 de diciembre de 1520, la bula de León X es arrojada al fuego con otros escritos [105], que simbolizaban la autoridad papal, la Iglesia y la legislación eclesiástica, que así dejaban de existir para Lutero.

La libertad del cristiano (1520). En esta obra enviada al Papa, propone que el cristiano es libre, puesto que el Antiguo Testamento da la ley, pero no la gracia para cumplirla. Para salir de esta situación el cristiano se dirige a Cristo con fe quien le promete toda gracia y libertad. Aceptando su palabra el alma queda limpia y pía (aspecto óntico de la justificación). Lo mismo que Cristo, el cristiano es así señor de sí y sus cosas, no sometido a nada ni a nadie (el hombre espiritual interior). El cristiano es a la vez siervo, pues el cuerpo debe ser sometido al espíritu y las obras son necesa-

105 *Decretum* (Graciano), *Decretales* (Gregorio IX), *Liber VI* (Bonifacio VIII), *Constituciones Clementinae, Extravagantes, Corpus iuris canonici, Summa Angelica,* (Angelo Carletti da Chivasso), *Chrystopasus* (Juan Eck), y obras de Jerónimo Emser. Mientras arrojaba la bula al fuego pronunció las palabras *Quoniam tu conturbasti veritatem Dei, conturbet te hodie Dominus in ignem istum* (Jos 7,25; Sal 21, 10). *Puesto que desbarataste la verdad de Dios, que el Señor te desbarate en este fuego.* Consumó públicamente la ruptura con la Iglesia y la teología escolástica. En adelante la Iglesia no tendrá jurisdicción sobre las conciencias y sobre la conducta. En el foro interno de la persona, la competencia será en exclusiva de Dios. El hombre depende solo de Dios.

rias para la ascesis, pues el hombre no está completamente redimido, sino inicialmente redimido. Sirviendo al prójimo, pero no con la intención de salvarse por las obras, el hombre es así libre siervo de todos.

Después de la excomunión de Lutero y sus secuaces por la bula *Decet Romanum Pontificem* (3 de enero de 1521) y su participación en la dieta de Worms (27.02- 27.04.1521), donde es proscrito en todo el imperio y se mandan quemar sus libros como notorio hereje, Lutero tendrá una gran producción literaria como Junker Jörg, el caballero Jorge, en el castillo de Wartburg: *Sobre la Confesión y si el papa tiene poder para prescribirla* (dedicada a Francisco de Sickingen), en la que apunta que todo cristiano puede declarar *tus pecados te son perdonados*; *Comentario al Magnificat* (dedicada al sobrino del príncipe Federico I de Sajonia): Madre de Dios, virginidad perpetua e indicios de Inmaculada, así como silencios de Asunción, maternidad universal, con incertidumbres sobre intercesora y mediadora; *Kirchenpostille –Apostillas eclesiásticas–* (al conde Alberto de Mansfeld); *Sobre los votos monásticos* (dedicado a su padre Hans Lutero): contrarios a la Palabra de Dios, a la fe, a la libertad evangélica, a los preceptos de Dios, a la caridad y a la razón humana; *Por qué y cómo pueden las vírgenes abandonar el claustro según Dios* (1523); *De la abrogación de la misa privada* (a los agustinos de Wittenberg), Niega institución divina, el sacrificio y el carácter sagrado del sacerdocio. La Misa es testamento, última voluntad de Cristo; *De la vida matrimonial* (1522): obligatorio para todos. Es necesaria y natural: creced y multiplicaos es una obra divina que no podemos impedir ni descuidar. Y especial mención merece *Traducción del N.T. (griego) en alemán, [Das Neue Testament Deutsch]*: Unos 3.000 ejemplares (dic. 1521 – mar 1522). Más de 50 ciudades editaron esa obra. Su éxito se debe a la traducción directa del griego (no la Vulgata), al lenguaje vivo, natural, popular e imaginativo que lo hacía comprensible a todos y a los dibujos artísticos preparados por Lucas Cranach el Viejo (1472-1553).

Otras obras de propagación de la Reforma: *De la autoridad temporal y hasta qué punto se le puede prestar obediencia,* 1522; *Por qué y cómo las vírgenes pueden abandonar sus conventos obedeciendo a Dios,* 1523; *Amonestación a los caballeros de la Orden Teutónica para que eviten la falsa castidad y abracen la verdadera castidad del matrimonio,* 1523; *A los consejeros de todas las ciudades de Alemania sobre el deber de fundar y sostener escuelas cristianas,* 1524; *Sobre el comercio y la usura* (denuncia la ruina que causan a los alemanes comerciantes y prestamistas); *Contra los profetas bajados del cielo,* 1524 (contra las sectas luteranas, sobre todo Tomás Müntzer).

En la famosa guerra de los campesinos (1525) en la que los campesinos apoyaban sus legítimas reivindicaciones en el hecho de que «*si alguno de*

estos artículos -12- estuviera en pugna con la palabra de Dios, lo damos por nulo», Lutero interviene con dos obras *Exhortación a la paz a propósito de los doce artículos del campesinado de Suabia* (1525), obra de doce ediciones en ese año. En ella Lutero exhorta a negociar la paz amigablemente, de suerte que los señores dejen la altivez y mitiguen la tiranía y opresión para que los pobres alcancen aire y espacio para vivir, y los campesinos, por su parte tengan cordura y renuncien a ciertos artículos demasiado exigentes. Y como las revueltas continuaron, Lutero pedirá a Juan de Sajonia el Constante batallar contra los campesinos. Escribe *Contra las rapaces y homicidas hordas de los campesinos*, en la que manda abatir, estrangular y matar privada o públicamente como a un perro rabioso a los promotores de sediciones.

Contra Erasmo (*De libero arbitrio*) escribe Lutero *De servo arbitrio* (1525), en la que sostiene que el hombre no es libre por naturaleza, sino por don divino, inseparable de la gracia recibida por el sacrificio de Cristo y manifestada en la fe, que lo libra del pecado, de la ley y de las tradiciones. Agradece a Erasmo que se haya fijado en lo central de su teología y no en cuestiones del papado, purgatorio, indulgencias... («*me agrediste a la yugular*») [106].

Lutero puede ser considerado como el catequista de Alemania. Decir al respecto que cuando fue enviado como visitador de Sajonia por Juan de Sajonia obtuvo una impresión negativa: «*ignorancia, abandono, corrupción en los sacerdotes, superstición, ignorancia en el pueblo, pobreza, penuria, aspecto miserabilísimo de las iglesias. Los campesinos no aprenden nada, no saben nada, no rezan nada,... ni se confiesan, ni comulgan; abandonaron lo papístico y desprecian lo nuestro*» [107]. Ante esta situación había que catequizar. Compuso dos catecismos: *Catecismo mayor*, en alemán y *Catecismo menor* o *Enquiridion* (1529), ambos con idéntico esquema: Mandamientos, credo, padrenuestro, bautismo, eucaristía, penitencia. Ofrece también consejos o sentencias para casados, autoridades civiles, pastores de almas, trabajadores, adolescentes, viudas, y oraciones para la vida cristiana: bendición de la mesa, acción de gracias, manera de confesar los pecados... [108]. En 1526 los turcos habían cruzado el Danubio e invadido Hungría. A petición de amigos de Lutero, éste compone la obra *Acerca de la guerra contra los turcos*, dedicada a Felipe de Hesse, en la que propone luchar a dos: el cristiano con la penitencia y oración y el emperador Carlos V con la espada, puesto que son el flagelo

106 I. DE LA VIUDA, «*De servo arbitrio...*», 483-533.

107 R. LAZCANO, *Biografía*, 311-312.

108 L. RESINES, «Los catecismos de Lutero...», 87-103.

de Dios y peligrosos tentadores que buscaban alejar a los cristianos del Dios verdadero.

En su polémica con Zuinglio (*Amica exegesis*, 1527), Lutero y su equipo [109] responde con *Confesión de la cena de Cristo* (1528), donde rechaza que sea solo acción de gracias o un símbolo. Admite la presencia real de Cristo (fundada en la palabra de Dios: *Esto es mi cuerpo*), aunque sostiene la *impanatio* o *cosubstantatio* luterana (permanencia del pan y del vino en unión al cuerpo y la sangre de Cristo). Piden tomar las dos especies, no se puede aplicar a otro, vivo o muerto. Otra obra posterior sobre la Eucaristía, del 1532 es *Sobre la misa rinconera y la consagración sacerdotal*, en la que sostiene que el sacerdote ordenado para la misa rinconera (privada) no es verdadero sacerdote, ni consagra el pan y el vino; es sacerdote para el sacrificio, pero no del sacramento de la eucaristía. No sirve aplicarla por los difuntos.

Finalmente Lutero es el gran traductor de *la Biblia* al alemán. Había más de 200 ediciones pero dependían mucho de la Vulgata. Lutero cuenta con especialistas (Melanchthon, Gaspar Kreutziger, Mateo Aurogallus, Justo Jonas, Juan Begenhaugen, Bernardo Ziegler, Juan Förster y Juan Röre. Sigue dos reglas: En textos oscuros ver si se trata de gracia o ley, de ira de Dios o perdón, y ver con cuál de los dos se ajusta mejor el texto; y en sentencias ambiguas preguntar a los gramáticos hebreos. Es un verdadero "*capolavoro*" finalizado en 1534, si bien tuvo varias mejoras (1935 y 1939), y profunda revisión (1541 y 1545, la definitiva). Durante su vida tuvo 430 ediciones y entre 1534 y 1584 se vendieron unos cien mil ejemplares [110].

En 1539 escribirá Lutero *De los concilios y de la Iglesia*, en la que pide como criterios de acción apoyarse en la Escritura. Limita los poderes del concilio también, pues no puede definir nuevos artículos de fe, imponer nuevas obras buenas, nuevas ceremonias, fiestas, alimentos... no puede hacer estatutos o decretos que lleven a la tiranía episcopal. Lo convoca la autoridad civil, y en él intervienen emperador, reyes, papas y seglares. La Iglesia es la comunidad de los santos, multitud o reunión de gentes que son cristianas y santas (*Ecclesia sancta catholica christiana*), un pueblo cristiano y santo que cree en Cristo y tiene el Espíritu Santo. Y los rasgos de ese pueblo santo son la predicación de la Palabra de Dios, el Bautismo, la Cena del Señor, el uso público de las llaves (perdonar y retener los pecados), el pueblo (no el papa), la ordenación de sus ministros, oración pública de alabanza o servicio divino y la señal o reliquia de la santa Cruz.

109 Se citan en Marburg (1529). El equipo de Lutero lo componen Justo Jonas, Felipe Melanchthon, Andrés Osiander, Juan Brentz, Esteban Agrícola, Juan Ecolampadio, Ulrico Zwinglio, Martin Bucer y Gaspar Hedio.

110 R. LAZCANO, *Biografía*, 346-351, n. 29.

Otro aspecto, que nos indica aún el mundo medieval en el que vivía Lutero, es sus obras antijudías: *Jesús nació judío* (1523; *Una carta... contra el día de reposo,* 1538; *Sobre las mentiras de los judíos y los irlandeses,* 1543; *Von Schen Hamphoras,* 1543; y *Por las últimas palabras de David,* 1543, en las que defiende matar a cualquier judío si se le oía blasfemar. Lutero fue su adversario porque negaban el carácter cristiano del A. Testamento, no reconocían a Jesús como el Mesías y predicaban una religión de la ley.

Y al final de su vida escribe *Contra el papado de Roma fundado por el diablo* (1545), donde utiliza el lenguaje más vulgar, soez y hediondo. Para Lutero el Papa (Pablo III, *Papst Paulichen)* es un mequetrefe, el anticristo maldito, un caro borrico, borriquito, asnillo, gran borricazo, autor y maestro de todos los pecados, de toda clase de idolatrías, hombre de pecado y de perdición, que junto a sus cardenales, indoctos en la Escritura, son puercos epicúreos, hermafroditas, sodomitas, y cualquier cristiano puede juzgar al papa «*como anticristo, oso-lobo, enemigo de Dios, de Cristo, de todos los cristianos y de todo el mundo*» [111].

En 1545 publica *Exégesis del Génesis,* donde además de los temas propios ataca al papado de nuevo y al imperio turco. Inicia también su última obra *Contra los asnos de París y de Lovaina.* Podemos decir que Lutero muere con la pluma en la mano.

G. Su predicación

Cada vez que Lutero tomaba la palabra provocaba admiración, tanto en las clases [112] como en el púlpito. Sus imágenes y conceptos llegan al público, hambriento de una teología personal y un Dios que libere de sus angustias. En Wittenberg Lutero es el hombre de la palabra, el hombre que se siente él mismo atrapado por la palabra. Entre 1521 y 1522 predica para apaciguar los ánimos «*que nadie se llame luterano, sino cristiano, porque ni la doctrina es mía ni yo he sido crucificado por vosotros*»; «*la fe sin caridad no basta*

[111] ID., 379-384, n. 9-11. Acompañaba la obra unas ilustraciones burlescas, esbozadas por Lutero y retocadas por el pintor Lucas Cranach, que sirven para la propaganda de la reforma luterana.

[112] Jorge Benedicto deja de él este retrato: «*de voz penetrante y suave; suave en el acento, vivaz en la pronunciación de las sílabas, de los vocablos, de las frases, se expresaba con moderada velocidad, hablando expeditamente y en forma muy clara y significativa, con adecuado orden, que parecían fluir unas cosas de otras (...) De una selva de lugares comunes que había compilado para sí, tenía a mano siempre material abundante de definiciones, etimologías, oficios y antítesis... Aun los peores enemigos..., cuando le oían solían decir, impresionados..., que no habían escuchado a un hombre, sino a un espíritu, pues las grandes maravillas que enseñaba no procedían de él, sino del bueno o del maligno espíritu*», Cf. R. LAZCANO, *Biografía,* 80-81.

ni es fe, sino solo apariencia de fe. Toda la vida de un cristiano es fe y amor. La fe se dirige a Dios y el amor hacia los hombres y sus prójimos». «*Dios ha querido que algunas cosas sean libres, no obligatorias, como el matrimonio, la abolición de las imágenes, el hacerse fraile o monja, el abandonar el monasterio, el comer carne los viernes o dejar de comerla*» [113]. La fe y el amor, la libertad, la misa no como sacrificio, la comunión bajos las dos especies, el fruto de la eucaristía: la caridad; la confesión como admonición fraterna, con pocos sermones Lutero desbarató el profetismo revolucionario (Karstadt) y ganó para la causa a los wittenbergenses, a Federico el Sabio y a Gabriel Zwilling.

Su nueva concepción del buen cristiano (debe sentir la fe dentro de sí mismo) y su equipo de predicadores hizo que pronto su nueva doctrina alcanzase el norte del Imperio, Prusia, Suecia, Dinamarca, Países Bajos, Alsacia y Cantones Suizos. Algunos conceptos concentraban su doctrina: "*Palabra*", "*sola fides*", "*sola Scriptura*", "*unus Redemptor*", "*el cristiano es libre*", "*libertad del cristiano*", "*fuera las obras*, "*doctrina pura*", "*Iglesia espiritual*", "*sacerdocio común*", "*justo y pecador a la vez*", "*pueblo de Dios*" [114].

H. Lutero, músico

Lutero escribe *De los derechos y poderes de una comunidad cristiana* (1523) en la que presenta una nueva ordenación litúrgica. Suprime fiestas de los santos. El 25 de octubre 1525 Wittemberg tendrá la primera misa luterana. Tuvo una gran voz y facilidades grandes para la entonación. Amó la música vocal e instrumental. Tocaba el laúd y se aficionó al canto gregoriano. El martirio de los agustinos Enrique Vos y Juan von Essen propició que Lutero compusiera el primer himno a los nuevos mártires. Compuso otros muchos como "*Alegrados amados cristianos*", "*Todos creemos en un solo Señor*", "*Al profetas Isaías le sucedió*"; "*Castillo fuerte es nuestro Dios*", "*Dios es nuestro refugio y nuestra fortaleza*", etc.); así por medio de himnos religiosos, sermones, escritos piadosos Lutero nutría espiritualmente a quienes se incorporaban a su Iglesia. La música, los himnos y los cantos populares están al servicio de la teología, la palabra y la fe. Lo que se canta y se entiende acaba por educar en la fe. Así nace en Europa un nuevo modelo de aunar conciencias creyentes, de enorme fuerza y valor pedagógico [115].

113 ID., 229-235.
114 ID., 401-403.
115 ID., 247.

I. Padre de Familia. *Diálogos de Sobremesa*

Lutero el 5 de mayo de 1525 decide casarse con Catalina de Bora, de 26 años, pupila de las agustinas de Brehna, y ahora monja cisterciense de Nimbschen. Se casaron en el convento agustino de Wittenberg, cedido por los príncipes sajones. La boda fue el 13 de junio de 1525. Asistieron cinco personas: Lucas y Bárbara Cranach, Juan Apel, Juan Bugenhagen, y Nicolás von Amsdorf.

Catalina elaboraba la cerveza con malta que el príncipe elector les regalaba, lleva la administración, las compras y los pagos, la cocina y la limpieza, el cultivo del huerto (hortalizas y frutas), cría de cerdos, alojamiento de pensionistas, etc. Lutero hizo varias reformas: cuarto de baño, bodega, establo de caballos, vacas y cerdos, una fuente en el jardín. El "*señor Doctor*", ingresaba como predicador de la Stadtkirche entre 100 y 400 ducados anuales. Planta árboles, pesca y zurce o remienda sus pantalones y calzones. Lutero quiere mucho y se siente feliz con su Ketha, Thethe o Kette (cadena), Catalina. Cuelga un cuadro suyo en el comedor. Con sus seis hijos Juanito (Iohannellus), Isabel, Magdalena, Martín, Pablo y Margarita se muestra un padre ejemplar. Los recibe como un regalo de Dios, los educó en obediencia, respeto y responsabilidad. Prefería las jornadas de medio día para las lecciones y "*con placer y entre juegos*". Con ellos paseaba, jugaba al ajedrez y les enseñaba música para mantener la alegría en la vida. Les enseñó desde niños la grandeza de la fe, la doctrina y los valores cristianos, mandamientos, el credo, los pasajes más significativos de la Escritura, cómo orar y hacer lectura espiritual. Los domingos predicaba a todos los moradores de casa.

Además del matrimonio y sus hijos, había visitas al "*monasterio negro*": Magdalena de Bora (tía Lena); sobrinas de Lutero: Lena y Elsa Kaufmann; estudiantes de Wittenberg: Ciriaco, Fabián y Jorge Kaufmann y Hans Polner (teología); Jadoco Neobolus, Ana Strasus, Margarita de Mochau; sirvientes, como Wolfgango Sieberger.

Los *Diálogos de sobremesa* son más de 7.000 instantáneas en que queda reflejado el espíritu y personalidad del Reformador, lo divino y lo humano. Tenía perro (Tölpel), el monasterio se convertía en hospital en tiempos de epidemia. Los días de fiesta el príncipe les regalaba ciervo para comer, entre semana comían carne de cerdo... Cuando estaba enfermo se alimentaba de pescado con guisantes y mostaza. Contra el vértigo, que padecía frecuentemente, tomaba seis cucharaditas de manteca... por la noche prefería cerveza para dormir bien [116].

116 R. LAZCANO, *Biografía*, 284-304.

J. Enfermedad y muerte

Desde 1527 a 1541 Lutero viene padeciendo flemas, mucosidades, humores, pus en el oído. En 1543 siente dolor de cabeza, llaga en una pierna. Al año siguiente hemicránea y en 1546 cálculos de vejiga y dolor de cabeza.

En 1542 redacta testamento, sin acta notarial y deja a su mujer la granja de Zülsdorf, la casa Brüno, copas, joyas, anillos, cadenas, medallas de oro y plata (unos mil güldenes). En 1554 añade unas casitas junto a la cervecería de Brüno, el jardín y su ensanche cercano a la puerta Elster y dos terrenos.

El día 18 de febrero de 1546, delante de sus dos hijos, Martín y Pablo, Justo Jonas, Coelius y Juan Aurifaber, Juan Albrecht, su mujer, dos médicos; el conde Alberto y su mujer, y el conde y condesa de Schwarzburg, Lutero dirige lleno de fe una oración a Dios

> *"¡Oh Padre mío celestial, Dios y padre de N.S.J., Dios de toda consolación! Yo te agradezco el haberme revelado a tu amado Hijo Jesucristo, en quien creo, a quien he predicado y confesado, a quien he amado y alabado, a quien deshonran, persiguen y blasfeman el miserable papa y todos los impíos. Te ruego, Señor mío Jesucristo, que mi alma te sea encomendada. ¡Ah, Padre celestial! Tengo que dejar ya este cuerpo y partir de esta vida, pero tengo por cierto que contigo permaneceré eternamente y nadie me arrebatará de tus manos"*[117].

Murió por angina de pecho aguda complicada con arteriosclerosis. El príncipe Juan Federico pide sea llevado a Wittenberg. Con gran cortejo y oración fúnebre de Melanchthon fue enterrado en la iglesia del castillo ducal –Schlosskirche– colegiata de Todos los Santos de Wittenberg. Su esposa, Catalina murió en Torgau, el 20.12.1552.

4. Conclusión

1. Las opiniones encontradas sobre Lutero entre católicos y protestantes han dado paso a un nuevo paradigma de interpretación historiográfico Joseph Lortz y las recientes biografías salidas de las celebraciones centenarias de 1983 y 1996, o las más recientes aportaciones. Es necesario también entender el nuevo contexto ecuménico y conciliar, la visión que de Lutero han proporcionado los tres últimos Papas (Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco), las nuevas expectativas que se abren ante el 500

[117] WA 54, 491, cit. R. Lazcano, *Biografía*, 393, n. 40; Id., 386-395.

aniversario de la Reforma, así como la globalización y nueva evangelización en la que estamos inmersos.

2. Tanto la política, la sociedad, la cultura, la religión, la Iglesia, la economía como la vida cristiana en la que se desenvuelve la vida de Lutero (1483-1556) es diversa a la de nuestros días. Pero es necesario acercarse a ella para encuadrar históricamente su vida y su obra.

3. La obra de Martín Lutero es muy amplia y dio origen a una nueva teología frente al nominalismo escolástico, apoyándose en una vuelta a las fuentes, sobre todo la Sagrada Escritura –San Pablo su autor preferido–, y la tradición agustiniana (San Agustín, Gregorio de Rímini, Egidio Romano, Simón Fidati de Cascia), a su amigo y promotor, J. Staupitz, Tauler, Claraval y otras fuentes. Su obra es obra autobiográfica. Su lenguaje es áspero y virulento, lleno de imágenes y contrastes, hipérboles y críticas mordaces (al Papado –León X y Pablo III–, a los profesores de Lovaina, a los papistas, a los campesinos, a Zwinglio, a Erasmo de Rotterdam, a los judíos, a los turcos,...). Creó lo que podríamos llamar "*opinión pública*". Se muestra como un genio religioso y literario, teólogo profundo (de Wittenberg) y al mismo tiempo popular predicador, con conciencia de profeta, al estar atrapado por la Palabra de Dios. Supo conectar con las expectativas políticas, sociales, religiosas, eclesiales y culturales de su tiempo creando un nuevo sistema teológico y forma de cristianismo. Desde 1513 a 1544 es el catedrático más famoso de Wittenberg y de toda Alemania. Su traducción de la Biblia al alemán le hace merecedor del título de forjador de la lengua alemana.

4. También hemos presentado un Lutero eminentemente religioso. Quizás el voto hecho a Santa Ana no fuera el único motivo para elegir una vida disciplinada en el convento agustiniano de Erfurt, sino el último empujón a esta resolución [118]. Hombre hospitalario, educador de sus hijos, fiel esposo, son otros aspectos de su biografía que han quedado señalados.

5. Hemos subrayado la importancia de la imprenta, los dibujos o panfletos (Lucas Cranach), la síntesis de su doctrina en frases cortas "*justo y pecador*", "*sola fé*", "*libertad del cristiano*"..., los himnos y la música, la predicación, la visita a Sajonia y los Catecismos como las grandes razones por las que se expande la Reforma protestante. Señalamos aquí que la ayuda de los príncipes, en especial Juan de Sajonia, y varios caballeros (Francisco de Sickingen (1481-1523), Ulrico de Hutten (1488-1523), Crotus Rubeanus

118 D. KAMPEN, *Martin Lutero*, 10-11. Para este autor «*hacerse monje era para Lutero un morir al mundo pero también un morir a la propia familia, al propio pasado y al propio futuro. Fue un paso radical y el hecho de haberlo elegido constituye seguramente una base psicológica y espiritual importante para afrontar, años después, elecciones que podrían conducirlo al martirio*» (ID. 11).

(Juan Jäger), Silvestre de Schaumberg (100 caballos), Sebastián Hoffmeister, etc. sirvieron como brazo militar y económico a la causa luterana. Es más, cuando el emperador Carlos V se veía en necesidad de recurrir a los príncipes para repeler a los turcos, éstos, aplicarían el edicto de Worms "*en cuanto fuera posible*" (Dieta de Nuremberg, 1524); o toman partido directamente por la verdad evangélica (Spira 1524), o las ciudades apuestan porque no es posible su aplicación (Spira 1526); o forman una alianza –Felipe de Hesse, Juan de Sajonia y las ciudades de Estrasburgo, Ulm y Nuremberg– (Dieta de Spira 1529), aunque no fue aprobada por Lutero; o deciden mantener el edicto de Worms, pero hasta que un concilio decida (Augsburgo 1530); o actúan como fuerza militar anti-imperial (Liga de Esmalcalda, 1530); o rompen con la Iglesia Romana (Esmalcalda 1537). Todo esto culminará con la famosa paz de Augsburgo (1555) en la que cada príncipe elegiría la religión según el principio "*cuius regio eius religio*".

6. Lutero no se revela contra los abusos de las indulgencias, sino que quiere entablar un diálogo sobre la verdadera penitencia y los medios de la gracia. Así propone en algunas tesis [119]:

- "*Cuando nuestro señor y maestro Jesucristo dijo "haced penitencia", etc. quiso que toda la vida de los fieles fuese penitencia*" (1).
- "*Esta palabra (penitencia) no puede entenderse como referida a la penitencia sacramental, es decir, a la confesión y satisfacción realizada por el ministerio sacerdotal*" (2).
- "*Ni se refiere sólo a la penitencia interior; es más, la penitencia interior es nula, si no conlleva diversas mortificaciones de la carne*" (3).

[119] En relación con el poder del papa para la remisión plenaria de todas las penas dirá Lutero que «*solo el de aquellas que él mismo impuso*» (20); y en consecuencia «*yerran aquellos predicadores de indulgencias que afirman que en virtud de las indulgencias del papa el hombre se ve libre y salvo de toda pena*» (n. 21) y «*serán condenados eternamente, junto con sus maestros, aquellos que crean estar seguros de su salvación mediante cartas de indulgencias*» (32). Y no obstante, la remisión y la participación otorgadas por el papa no han de menospreciarse en manera alguna, porque constituyen un anuncio de la remisión divina (38). Solicita Lutero predicar las indulgencias con cautela, a fin de que el pueblo no entienda que son preferibles a las demás buenas obras de caridad (41), y que su compra es libre, no obligatoria (47) y son útiles si no depositan en ellas su confianza, pero muy nocivas si a causa de ellas pierden el temor de Dios (49) y también si se pierde de vista la centralidad de la Palabra de Dios (53. 54) o el Evangelio (55. 62. 78) la gracia de Dios y la piedad de la Cruz (68.93.94). Será bendito, pues, quien luche contra la desvergüenza y los excesos verbales de los predicadores de indulgencias (72) o arbitraria predicación (81).

- La pena permanece mientras dura el aborrecimiento propio (en esto consiste la verdadera penitencia interior), o sea, hasta la entrada en el reino de los cielos (4).
- El papa no quiere ni puede remitir pena alguna, a excepción de las que han sido impuestas por su voluntad o a tenor de los cánones (5).
- El papa no puede remitir alguna culpa, a no ser declarando y aprobando que ha sido perdonada por Dios, o remitiendo con certeza los casos a él reservados; si éstos se despreciaran, la culpa permanecería íntegramente (6).
- Dio sino remite la culpa de nadie si no se somete humildemente y en todo al sacerdote, vicario suyo (7).
- Los cánones penitenciales son impuestos sólo a los vivientes, y, conforme a los mismos, no se debe imponer nada a los moribundos (8).
- Obran de manera ignorante e injusta los sacerdotes que reservan las penitencias canónicas de los moribundos para el purgatorio (10).
- La cizaña aquella de conmutar la pena canónica por la pena del purgatorio debió sembrarse mientras los obispos estaban durmiendo (11) (Mt. 13, 24).
- En otros tiempos las penas canónicas se imponían no después, sino antes de la absolución, para excitar la contrición verdadera (12).

7. Concluimos con una selección de textos. Podrían haber sido otros. El objetivo es escuchar al mismo Lutero en algunos temas significativos de su doctrina. Ojalá hayamos conseguido que los lectores puedan cada día profundizar más en sus obras y puedan valorar lo válido para nuestro tiempo.

5. Selección de textos

CONCIENCIA DE AUTORIDAD APOSTÓLICA

Comentario a los Romanos 1516.
WA 56, 371, 17-18; WA 56, 480, 5-7: Y. Congar, *Lutero* 52.

Por mi cuenta, creo deber al Señor esta mi función: ladrar contra la filosofía e incitar a la Sagrada Escritura... Porque yo me siento investido de la función de enseñar con autoridad apostólica, me corresponde decir todo lo que vea desviado del recto camino, quizás también a los niveles más elevados.

Ego quidem Credo me debere Domino hoc obsequium latrandi contra philosophiam et suadendi ad Sacram Scripturam... quia authoritate Apostolica officio

docendi fungor, Meum est dicere quecumque videro non recta fieri, etiam in sublimioribus

Tesis 21

"Yerran aquellos predicadores de indulgencias que afirman que en virtud de las indulgencias del papa el hombre se ve libre y salvo de toda pena"
LUTERO, M., *Le resolutiones*, 207-208.

Lo afirmo categóricamente y lo demuestro.

Permanece al menos la tercera pena, la evangélica, es más también la quinta, es decir, la muerte y la enfermedad, y para muchos la máxima de las penas, es decir el terror a la muerte, la agitanción de la conciencia, la debilidad de la fe, la cobardía del espíritu. Si paragonas estas penas a las perdonadas por las indulgencias es como paragonar la realidad con su sombra. Fabular con tanta ineptitud y desvergüenza no es ni siquiera según la mente del papa, como es evidente por el capítulo *cum ex eo* (citado en la explicación de la tesis precedente).

Si después responden: "Ni siquiera nosotros decimos que estas penas vienen quitadas por las indulgencias", respondo: "¿Por qué, entonces, no instruís al pueblo sobre qué penas condonáis, antes que vociferar que le vienen perdonadas delante de Dios y de la Iglesia absolutamente todas aquellas que debería descontar por sus pecados? ¿Cómo puede el pueblo entender por sí solo si hablas en modo tan oscuro y en términos tan generales?

SEA SANTIFICADO TU NOMBRE

V. VINAY, *Il padre nostro*, 28.

Por tanto el pensamiento y el sumario de esta petición (santificado sea tu nombre) es el siguiente: Ah, Padre querido, tu nombre venga santificado en nosotros, es decir, yo confieso que frecuentemente he profanado tu nombre y que aún con mi orgullo y con mi propio honor y con mi nombre blasfemo tu nombre. Por eso socórreme con tu gracia hasta que yo renuncie en mí a mi nombre y yo sea reducido a nada, hasta que sólo seas tú y tu nombre, y éste en mí. Espero que hayas entendido que la palabra "*tu nombre*" equivale a "*tu honor o alabanza*", porque la Escritura llama un buen nombre honor y alabanza, un mal nombre un deshonor y una mala reputación. Por tanto esta petición no desea más que el honor de Dios sea buscado antes que todos y sobre todos y en todas las cosas y que toda nuestra vida sirva siempre y sólo al honor de Dios, no a nuestra ventaja,

ni siquiera a nuestra beatitud o cualquier otro bien, temporal o eterno, que no sea propiamente ordenado al honor y alabanza de Dios. Esta es la primera petición, porque el honor a Dios es el primero, el último, el más alto tributo que le podemos pagar, y él no busca ni exige otra cosa de nosotros. Ni podemos darle otra cosa; puesto que todos los demás bienes él mismo nos los da; pero el honor lo reserva para sí solo, con el fin de que reconozcamos, hablemos, cantemos, vivamos, obremos y hagamos todo y suframos testimoniando que todas las cosas son de Dios, según lo dicho en el Salmo 111: "*Confessio et magnificentia opus eius*", alabanza y gran honor es su obra, y su justicia permanece eternamente. Lo que equivale a decir que las obras del hombre en las que Dios mora y vive no hacen otra cosa sino dar gran alabanza y honor a Dios atribuyendo a él toda cosa. Por eso un tal hombre no estima que se le deshonre y se le desprecie, sabiendo incluso que es justo que se haga eso. Y si nadie lo quiere despreciar o deshonrar, él mismo lo hace y no puede tolerar su alabanza y su honor. Y por eso es justo, da a Dios lo que es de Dios, y a sí mismo lo que es suyo, a Dios el honor y toda cosa, a sí mismo el vituperio y nada. Esta es la justicia que dura eternamente, porque no gusta sólo a los hombres de este tiempo, como las lámparas de las vírgenes necias (Mt 25, 1) y la piedad de los santos hipócritas, sino al Dios eterno, ante quien ésta dura luego eternamente.

Date cuenta de que esta petición combate el abominable orgullo que es el principio, la vida y toda la sustancia de todo pecado. Así como no vive ninguna virtud ni vale allí donde hay orgullo, al contrario, no vive ni daña ningún pecado, donde el orgullo ha muerto. Y como una serpiente tiene en su cabeza toda su vida, y si la cabeza ha muerto no puede hacer nada a nadie, así si hubiera muerto el orgullo, todos los pecados no serían ya nocivos, es más, estarían bien. Pero como nadie está sin orgullo y sin honor y ambición por el propio nombre, así no hay nadie que no tenga mucha necesidad de esta petición y a quien no le sea muy útil.

EL PODEROSO HA HECHO GRANDES COSAS

Magnificat (1520-1521): T. EGIDIO, *Lutero*, 191

Las "grandes cosas" no son más que el haber sido ella la madre de Dios; con ello le han sido otorgados tantos y tales bienes, que nadie es capaz de abarcarlos. De ahí provienen todo honor, toda la felicidad, el ser una persona tan excepcional entre todo el género humano, que nadie se le puede equiparar, porque, con el padre celestial, ha tenido un hijo. ¡Y qué hijo! Tan enorme, que ni darle nombre puede por esa magnitud superexcelente, y se ve precisada a quedarse proclamando balbuciente que es algo muy grande, que no puede expresarse ni mensurarse. Y de esta suerte ha

encerrado en una palabra todo su honor, porque quien la llama madre de Dios no puede decir nada más grande, aunque contase con tantas lenguas como hojas y hierbas hay en la tierra, estrellas en el firmamento y arenas en la mar. Es preciso pensar muy de corazón en qué conste eso de ser madre de Dios.

Ella lo atribuye a la gracia de Dios, no a mérito por su parte. Porque, aunque no haya cometido pecado, se trata de una gracia tan extraordinaria, que en ninguna manera puede haber sido digna de recibirla. ¿Qué tamaña dignidad necesitaría una criatura para ser madre de Dios? Es cierto que algunos escritores derraman palabrería al hablar de su "dignidad" de madre de Dios; yo la creo más a ella. Y ella proclama que Dios se ha fijado en su insignificancia; no dice que la haya recompensado ningún servicio, sino "ha hecho cosas grandes en mí", y las ha hecho por iniciativa suya, sin servicio por mi parte. Nunca en su vida pensó en ser madre de Dios; mucho menos se preparó y se aprestó para ello: el anuncio la sorprendió, como dice Lucas (Lc 1, 29). Y el mérito no recibe su recompensa de improviso: se ha pensado en vistas a ella y con ella se cuenta.

Nada prueba que en el *Regina coeli laetare* se cante "*al que mereciste portar*", "*al que eras digna de portar*", porque lo mismo exactamente se canta a propósito de la santa cruz, una madera que nada podía merecer. Hay que comprender que, para ser madre de Dios, debía tratarse de una mujer, que tenía que ser virgen, de la estirpe de Judá, dar fe al mensaje del ángel; estas eran las condiciones, como dice la Escritura a este propósito, lo mismo que la madera no tuvo otro mérito ni otra dignidad que su preparación para de ella salir la cruz y el haber sido ordenada por Dios para ese menester.

LA JUSTIFICACIÓN POR LA GRACIA

WA 54, 185: 1545: D. KAMPEN, *Martín Lutero* 29-30.

Ciertamente fui tomado por un ardor admirable de comprender a Pablo en la carta a los Romanos. No había sangre fría entorno al corazón que hasta ahora lo hubiera obstaculizado, sino una única expresión en el primer capítulo: "la justicia de Dios ha sido revelada en él [es decir en el Evangelio] (Rm 1, 17). Odiaba de hecho aquella expresión "justicia de Dios", instruido –como es uso y costumbre de todos los profesores- a comprender filosóficamente como justicia formal o activa (como la llama), mediante la cual Dios es justo y castiga a los pecadores y a los injustos.

Pero yo, que a pesar de vivir como monje irreprensible delante de Dios me sentía un pecador con una conciencia tan inquieta, y que no podía confiar de ser reconciliado mediante mi obra de satisfacción, no amaba y, es más, odiaba a Dios justo que castiga a los pecadores; y en el silencio me

indignaba contra Dios, si no con blasfemias al menos con murmuraciones, diciendo "*como si no bastase que los pecadores miserables y eternamente perdidos a causa del pecado original estén oprimidos por todo género de calamidades por medio de la ley del Decálogo, además Dios añade dolor al dolor por medio del Evangelio, e incluso por medio del Evangelio intenta contra nosotros su justicia y su ira*". Así razonaba con conciencia feroz y turbada. Y no obstante, me detenía insistentemente en este pasaje sediento por saber qué quería decir San Pablo.

Hasta que, gracias a la misericordia de Dios y meditando día y noche, dirigí mi atención a la concatenación de las siguientes palabras: "*La justicia de Dios es revelada en ello* [es decir en el Evangelio] *de fe en fe como está escrito: el justo vivirá por la fe*" (Rm 1, 17). Entonces comencé a entender que la justicia de Dios es aquella por la cual el justo vive gracias al don de Dios, es decir por la fe. El sentido de la frase es por tanto este: El Evangelio nos revela la justicia de Dios, pero la justicia pasiva, por medio de la cual Dios, en su misericordia, nos justifica mediante la fe, como está escrito: "*el justo vivirá por la fe*". En este momento me sentí verdaderamente renacido y entrando a través de las puertas abiertas del paraíso. Entonces me apareció súbitamente otro rostro de toda la Sagrada Escritura. Recorrí la Escritura según la memoria y recogí analogías también en otras expresiones: la obra de Dios, es decir, la obra que cumple en nosotros; la potencia de Dios, mediante la cual nos da la fuerza; la sabiduría de Dios, mediante la cual nos hace sabios; la fuerza de Dios, la salvación de Dios, la gloria de Dios.

SACRAMENTOS

La cautividad babilónica de la Iglesia, 1520
T. EGIDO, *Lutero*, 88. 89. 112. 128. 142.

Comenzaré por negar la existencia de siete sacramentos, y, por el momento propondré sólo tres: el bautismo, la penitencia y el pan. Todos ellos se han reducido por obra y gracia de la curia romana a una mísera cautividad, y la iglesia ha sido totalmente despojada de su libertad. Aquilatando mis palabras al uso de la Eucaristía, en realidad tendría que decir que no admito más que un sacramento y tres signos sacramentales. De ello hablaré a su debido tiempo...

Trataré del sacramento del pan, el primero de todos...

En principio hay que dejar totalmente de lado el capítulo sexto de Juan, ya que ni una sola sílaba de él se refiere al sacramento; y no sólo porque a la sazón aún no habría sido instituido, sino, lo que es mucho más importante, porque la propia secuencia del discurso y del texto demuestra palmariamente, como he dicho ya, que a lo que Cristo se refiere es a la fe en el Verbo encarnado. Dice, en efecto, "mis palabras son espíritu y vida"

(Jn 6,63), mostrando que hablaba de una manducación espiritual, de la cual quien comiere, viviría, mientras que los judíos creyeron que estaba hablando de una comida carnal y por ello se pusieron a discutir. Ahora bien, ninguna manducación, si no es la de la fe, vivifica; ésta es la comida verdaderamente espiritual y viva, como dice san Agustín "¿Por qué preparar el estómago y los dientes? Cree y ya has comido [120]. La comida sacramental no vivifica, ya que hay muchos que la ingieren de manera indigna; por tanto, es imposible que en este lugar se hable del sacramento...

Dos son los lugares que tratan el problema con toda claridad: el evangelio, al narrar la cena del Señor, y Pablo en el capítulo noveno de su 1 carta a los Corintios. Examinémoslos. Concuerdan entre sí Mateo, Marcos y Lucas, al decir que se dieron las dos especies, que nadie ha sido tan desorganizado que le haya contradicho. Añade a lo anterior que Mateo dice que no se refirió Cristo al pan diciendo "*comed todos de él*", sino al cáliz, al decir: "*bebed todos de él*"; ni dice Marcos "*todos comieron*", sino "*bebieron todos de él*" (Mt 26,26-27; Mc 14, 23). Ambos aplican la nota de universalidad no al pan, sino al cáliz, como si el Espíritu estuviese previendo este cisma del porvenir por el que se habría de prohibir a algunos esta comunión del cáliz que Cristo quiso fuese para todos. Imagínate la furia que desencadenarían contra nosotros si se encontrasen con que la palabra "*todos*" se aplicara al pan y no al cáliz; no tendríamos escapatoria, gritarían, nos declararían herejes y nos condenarían como cismáticos. Pero como la razón está de nuestra parte y contra ellos, huyen de cualquier silogismo estos hombres del libre albedrío y se dedican a mover, remover y confundir todas estas cosas que dependen de Dios.

Lo primero que hay que tener en cuenta en relación con el bautismo es la promesa divina formulada de la manera siguiente: "Quien creyere y se bautice, será salvo" (Mc. 16,116). Esta promesa tiene que preferirse, sin punto de comparación a todas las apariencias pomposas de las obras, de los votos, de las órdenes religiosas y a todo lo que la industria humana ha introducido; de ella depende totalmente nuestra salvación. Pero tiene que estar presidido por el ejercicio de la fe en esta promesa, de que estamos salvados. Porque si no interviene y se apresta esa fe, para nada servirá el bautismo; mejor será decir que se torna en un estorbo a la hora de recibirlo y a lo largo de toda la existencia: una incredulidad de este estilo dice que es mentira la divina promesa, lo que equivale al mayor de los pecados. En cuanto logremos este ejercicio de nuestra fe advertiremos lo arduo que

120 «*Noli parare fauces, sed cor. Inde commendata est ista coena. Ecce credimus in Christum, cum fide accipimus (...) Non ergo quod videtur, sed quos creditur pascit*», *Serm* 112, 5.

resulta dar crédito a esta promesa divino. Es muy difícil que la humana flaqueza, consciente de sus pecados, crea que está o será salvada; no obstante, si no lo cree, no logrará la salvación, porque está desconfiando de la verdad divina que la promete. Esta es la predicación que hay que inculcar con celo al pueblo, la promesa que debe estar resonando sin cesar, el bautismo que hay que estar repitiendo siempre, la fe que no hay que cansarse de avivar y de alentar.

Comencemos diciendo que predican la contrición de tal manera, que la fe en la promesa queda postergada; envilecen la contrición al presentarla no como efecto de la fe sino como mérito. De la fe ni siquiera hacen mención. Se han atenido a las obras y ejemplos de las Escrituras que transmiten cómo muchos alcanzaron el perdón por la contrición de corazón y por la humildad; pero pasan por alto la fe, que es la que en realidad opera la contrición y el dolor de corazón como se dice de los ninivitas (Jon 2): "*Creyeron los ninivitas en el Señor y predicaron el ayuno, etc.*" (Jon 3,5). Más osados, peores que los ninivitas, han inventado una especie de atrición, que, en virtud del poder de las "llaves" (del que ni idea tienen), han convertido en contrición; se la atribuyen a los impíos y a los incrédulos, y de esta suerte ni rastro queda de contrición. ¡Oh ira aplastante de Dios; que puedan enseñarse tales dislates en la iglesia de Cristo! Después de haber abolido la fe y sus efectos caminamos tan tranquilos, mejor, perecemos, apoyados en doctrinas y opiniones humanas. Gran cosa es un corazón atribulado, peor es algo que se debe a la fe ardiente en la promesa y en la amenaza divina; de esa fe que ante la contemplación de la verdad inconmovible de Dios hace temblar, aterra y golpea la conciencia, para después levantarla, sea causa de la contrición, la verdad de la promesa haga nacer el consuelo, y, en virtud de esta fe, merezca el hombre la remisión de los pecados [121]. En consecuencia, lo primero que hay que predicar y excitar es la fe; obtenida la fe, ya llegarán espontáneamente la contrición y el consuelo como secuelas inevitables.

La iglesia de Cristo no conoce este sacramento (el orden); es un invento de la iglesia del papa. No sólo está desprovisto de la más mínima promesa de gracia; es que en todo el nuevo testamento ni mención suya se halla. Resulta ridículo afirmar que es un sacramento divino lo que nunca se puede demostrar que haya sido instituido por Dios. No es que condene sin más un rito que se ha venido celebrando a lo largo de tantos siglos; lo que quiero decir es que no hay derecho a introducir en las cosas sagradas lo

[121] Descuido de quien no se ha despojado totalmente de la teología católica: «*Et hac fide homo mereatur peccatorum remissionem*».

que sólo es ficción humana, ni a presentar como divino lo que en realidad no lo es, para que no estemos haciendo el ridículo a los ojos de nuestros adversario. Lo que hay que procurar es que lo que lanzamos como dogma de fe nos resulte cierto, pura y claramente fundado en la Escritura. Y es lo que no se puede hacer en absoluto por lo que a este sacramento se refiere.

TEOLOGÍA DE LA CRUZ

(Heidelberg, 1518: WA 1, 353-354: R. LAZCANO, Biografía, 123-124)

No merece el nombre de teólogo quien por medio de las cosas creadas entiende (*con la luz de la razón*) las perfecciones invisibles de Dios, cuales son la potencia, la divinidad, la sabiduría, la justicia, la bondad, etc., sino aquel que por los sufrimientos de la cruz entiende (*con la luz de la fe*) las cosas visibles y posteriores de Dios, o sea, las que se oponen a las invisibles, a saber, la humanidad, la flaqueza, la estulticia. ... En Cristo crucificado está la verdadera teología y el conocimiento de Dios" (tesis 19-20). Y la siguiente tesis, la 21, dice así: "El teólogo de la gloria llama al mal bien, y al bien mal; el teólogo de la cruz dice lo que la cosa es en verdad. Y es claro, porque ignorando a Cristo, ignora al Dios escondido en los sufrimientos, la gloria. Y por eso prefiere las obras a los sufrimientos, a la cruz; el poder a la flaqueza, la sabiduría a la estulticia, y siempre lo malo a lo bueno. Esos son aquellos a quienes el Apóstol llama enemigos de la cruz de Cristo... En cambio, los amigos de la cruz dicen que la cruz es buena y las obras son malas

DIFERENCIA ENTRE SACERDOTES Y LAICOS

La libertad del cristiano (1520), T. EGIDO, *Lutero*, 163.

Quizá preguntes: si todos somos sacerdotes, ¿qué diferencia existiría entre laicos y sacerdotes en la cristiandad? Respondo: se han deteriorado hasta tal punto hoy en día los términos de "*sacerdotes*", "*clérigos*", "*fraile*" y similares, que se ha llegado al extremo injusto de aplicar algo propio de muchos sólo a esos pocos que se denominan "*eclesiásticos*". Ninguna distinción establece la sagrada Escritura, a no ser que a los iniciados y a los ordenados los llama ministros, siervos, ecónomos, es decir, ministros, siervos, dispensadores que tienen la obligación de predicar a Cristo, la fe y la libertad cristiana a los demás. Ahora bien, aunque todos seamos igualmente sacerdotes, no todos podemos servir, dispensar y predicar. Por eso dice san Pablo (1 Co 4): "Queremos que se nos considere sólo como siervos de Cristo y dispensadores del evangelio". Pero en nuestros días esta función ha desembocado en un señorío, en un poder mundano, externo,

tan fuerte y tremendo que ni equipararse puede a ninguna potestad civil, como si los laicos no fuesen cristianos. De esta forma ha desaparecido la comprensión de la gracia cristiana, de la libertad, de la fe, de cuanto Cristo nos ha donado, de Cristo mismo, y lo han suplantado por innumerables leyes humanas, por obras, tornándose en siervos de los hombres más viles de la tierra.

De todo esto deducimos que no basta con predicar la vida y las acciones de Cristo a la manera de las historias y cronicones (por no decir nada de los que ni aluden a ello por dedicarse a la predicación de cánones y leyes humanas). Otros muchos predican y leen a Cristo para suscitar la compasión, y así se enfadan con los judíos o se entregan a actitudes más pueriles aún. A Cristo hay que predicarle con la finalidad primordial de aumentar y conservar tu fe y la mía en él. El acrecentamiento y conservación de la fe se logra cuando se me explica el motivo de la venida de Cristo y la manera en que puedo utilizar y disfrutar lo que me ha traído. Esto es lo que sucede cuando se expone honradamente la libertad cristiana de que gracias a él gozamos; cuando se nos enseña que somos reyes y sacerdotes, que somos señores de todas las cosas y que resulta agradable a Dios cuanto hacemos, en conformidad con lo anteriormente expuesto.

Carta a Staupitz, 31 marzo 1518

T. EGIDO, *Lutero*, 376.

Al andar ocupado en tantas cosas me veo forzado a comunicarle poquísimas. En primer lugar, me creo que mi nombre hiede para muchos. Desde hace tiempo muchas personas buenas me achacan haber condenado los rosarios, coronas, oficios parvos, otras oraciones y hasta cualquier buena obra. Lo mismo le ocurrió a san Pablo con quienes le imputaban haber dicho "*obremos el mal para que acontezca el bien*" (Rm 3,8). Lo que enseño, siguiendo la teología de Tauler y el libro de Cristian Aurifaber que tú mismo editaste, es que los hombres depositen su confianza, no en oraciones ni en méritos ni en obras propias, sino sólo en Jesucristo, porque no nos salvaremos por correr sino por la misericordia de Dios (Rm 9,16). De esta mi preocupación sacan el veneno que, como puedes ver, andan esparciendo. Pero lo mismo que no lo comencé tampoco cejaré en mi empeño movido por fama o infamia. Dios lo habrá de ver.

Esos mismos doctores escolásticos atizan el odio contra mí en fuerza del hervor de su celo y están a punto de enloquecer, por la sencilla razón de que antes que a ellos prefiero a los escritores eclesiásticos y a la Biblia. Y es que leo a los escolásticos con discreción, no a ojos cerrados (como es su costumbre), puesto que el apóstol preceptuó: "*Probad todo, retened lo bue-*

no" (1 Tes 5,21). No les rechazo todo, mas tampoco les apruebo todo. Estos parlanchines acostumbran a tomar la parte por el todo, a convertir la chispa en incendio y la mosca en elefante. Gracias a Dios no me preocupan lo más mínimo estos fantasmas. Son pura palabrería y no pasarán de eso. Si se permitió a Scoto, Gabriel y a otros parecidos disentir de santo Tomás, si a los tomistas no les está vedado contradecir a todo el que se ponga por delante ni que entre ellos existan tantas divisiones como cabezas o incluso como crines de cada cabeza ¿por qué no me van a conceder a mí esgrimir contre ellos el mismo derecho que se arrogan contra sí? Si Dios actúa, nadie podrá frenarle; nadie le podrá levantar si está descansando.

Adiós y ruega por mí y por la verdad divina doquier se halle.

Wittenberg, 31 de marzo de 1518. Fr. M. Eleutherius, agustino.

Bibliografía

Alcalde De Arriba, S., «Los Catecismos de Martín Lutero»: *Religión y cultura* 42 (1996) 661-680.

Burggraf, J., «Últimas biografías de Lutero en lengua alemana»: *Anuario de Historia de la Iglesia* 8 (1999) 237-245.

Brosseder, J., «La imagen católica y evangélica de Lutero en la actual investigación sobre el reformador»: Koniecki, D. – Almarza-Meñica, J.M., ed., *Martín Lutero (1483-1983)*, 185-210.

Caramore, G., ed., *Lutero, mendicante di Dio*, Brescia 2010.

Congar, Y., *Martin Lutero, la fede, la Riforma. Studi di teologia storica*, Brescia 1984.

Decot, R., *Breve storia della Riforma protestante*, Brescia 2007.

Egido López, T., «Carlos V, Lutero y la Reforma», en J.A. Escudero López, ed., *La Iglesia en la Historia de España*, Madrid 2014, 503-512.

___, «Martín Lutero: el monje más rebelde»: *Clío* 42 (2005) 68-71.

___, «La protesta: Martín Lutero frente a Roma»: *La aventura de la historia* 86 (2005) 76-85.

___, ed., *Lutero. Obras*, [El peso de los días 1], Salamanca^2 2001.

García-Villoslada, R., *Martín Lutero*, Madrid 2008.

___, «José Lortz y la historiografía católica sobre Lutero»: *Arbor* 222 (1964) 5-27.

González Cano, P., «Tras la huellas de Lutero»: *Pastoral Ecuménica* 99 (2016) 81-97.

González de Cardedal, O., «Martín Lutero»: ABC (2.11.2016) 3.

Goñi Gaztambide, J., «La imagen de Lutero en España: su evolución histórica»: *Scripta Theologica* 15 (1983) 469-528.

JERICÓ BERMEJO, I., «Martín Lutero. A propósito de una biografía de 2009»: *Ciudad de Dios. Revista Agustiniana* 223 (2010) 207-248.

ISERLOH, E., *Lutero e la Riforma. Contributi a una comprensione ecumenica*, Brescia 1977.

JUAN PABLO II, «Carta del Papa Juan Pablo II sobre Lutero al Cardenal Willebrands»: *Diálaogo ecuménico* 18 (1983) 607-609.

KAMPEN, D., *Martin Lutero alla ricerca della verità. Testi scelti e presentati*, Padova 2017.

KASPER, W., *Martin Lutero. Una prospettiva ecumenica* [Giornale di Teologia 387] Brescia^2 2016: cito por esta edición italiana [trad. *Martín Lutero, una perspectiva ecuménica*, Santander 2016].

LABOA, J.M., *Historia de la Iglesia. Desde los orígenes del cristianismo a nuestros días*, Madrid 2012.

LANGA AGUILAR, P., «Luteranos y católicos hacia la Unidad»: *Vida Nueva* 3009 (2016) 23-30.

___, «Nació hombre, murió reformador. El protestantismo hoy. La travesía de la comunión»: *Imágenes de la fe* 509 (2017) 5-25.

LAZCANO, R., *Lutero, una vida delante de Dios*, San Pablo, Madrid 2017.

___, «Las ediciones castellanas de la obras de Lutero», en e-Legal History Review 24 (enero 2017), revista digital: http://www.iustel.com/v2/revistas/detalle_revista.asp?z=5&id=15

___, *Biografía de Martín Lutero (1483-1546)*, Madrid 2009.

___, «La contribución de autores españoles al conocimiento de Martín Lutero (1483-1546) en los últimos veinticinco años (1982-2007)»: *Analecta Augustiniana* 71 (2008) 39-68.

LORTZ, J., *Historia de la Reforma*, 2 vols., Madrid 1963.

LUTERO, M., *Il Padre nostro spiegato ai semplici laici*, trad. V. Vinay, Torino 2015.

LUTERO, M., *Le resolutiones. Commento alle 95 Tesi (1518)*, vers. di A. Alimonta e P. Ricca, Intr. e note di P. Ricca [M. Lutero. Opere Scelte 14], Torino 2013.

LUTERO, M., *Obras*, [El peso de los días 1], trad. T. Egido, Salamanca^2 2001.

MATELLANES, M.A., «Lutero visto por los católicos de nuestros días»: *Diálogo ecuménico* 6 (1971) 271- 298.

MARTINA, G., *La Iglesia. De Lutero a nuestros días. I. Época de la Reforma*, Madrid 1974.

MEYER, H., «Postura de Lutero frente al papado»: *Diálogo ecuménico* 18 (1983) 499-520.

MIEGGE, G., *Lutero. L'uomo e il pensiero fino alla Dietta di Worms (1483-1521)*, Torino 2008.

PANI, G., «Il processo a Lutero e la scomunica»: *La Civiltà Cattolica* 4000 (2017) 364-376.

___, «La lettera ai romani» *La Civiltà Cattolica* 3999 (2016) I, 17-29.

___, «Catolici e luterani. L´ecumenismo nel´*Ecclesia semper reformanda*»: *La Civiltà Cattolica* 3999 (2016) III, 17-25.

___, «L´affisione delle 95 Tessi de Lutero: storia o leggenda?»: *La Civiltà Cattolica* 3999 (2016) IV, 213-226.

___, *Paolo, Agostino, Lutero: Alle origini del mondo moderno*, Soveraia Mannelli 2005.

PELAYO, A., «Roma y Lutero se abrazan al fin en Suecia» *Vida Nueva* 3010 (2016) 8-15.

RHANER, K., «Opiniao sobre o centenário de Lutero»: *Brotéria: Cristianismo e cultura* 183 (2016) 199- 208.

RICCA, P., *Lutero mendicante di Dio*, [Uomini e profeti 26], dirig. G. Caramore, Brescia 2010.

RIVERA BALBOA, B., «Martín Lutero: revisión historiográfica»: *Giennium. Revista de Estudios e investigación de la Diócesis de Jaén* 11 (2008) 365-398.

SESBOÜÉ, B., «500 anos depois de Lutero: 1517-2017»: *Brotérica: Cristianismo e cultura* 183 (2016) 125- 136. [«157-2017: Quinientos años después de Lutero» *Razón y Fe* 274 (2016) 407-416].

TOMLIN, G., *Lutero y su mundo*, Madrid 2008.

VALL VILLARDEL, H., «El sentido de las protestas de Lutero»: *Sal Terrae* 102 (2014) 519-534; *Mensaje* 64 (2015) 22-27.

VIUDA, I., «"De servo arbitrio": réplica de Lutero a Erasmo»: *Revista Agustiniana* 24 (1983) 483-533.

WERNICKE, M.K., «Martín Lutero como agustino ¿qué quedó? Entusiasmo por la Sagrada Escritura, estudio de las obras de Agustín, espiritualidad», en CANET VAYÁ, V.D., ed., *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Ecumenismo y diálogo interreligioso. XI Jornadas Agustinianas. Colegio San Agustín, Madrid 1-2 de marzo de 2008*, Madrid 2008, 147- 164.

isogoma@gmail.com